



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA

DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGÍA

ANÁLISIS DEL USO DE TIC

EN LA MATERIA DE ESPAÑOL

DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA.

PRESENTA

LILIA AZUCENA GUTIÉRREZ PÉREZ

ASESORA: DRA. CLAUDIA BEATRIZ PONTÓN RAMOS

CIUDAD UNIVERSITARIA MAYO DE 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

Capítulo I El uso de TIC como herramienta educativa.....	7
1.1 ¿Qué son las TIC?.....	8
1.1 Las TIC en el ámbito educativo.....	10
1.2 El papel del docente ante el uso de las TIC.....	14
1.3 Antecedentes de las TIC en la escuela mexicana.....	19
Capítulo 2. La Reforma Integral de Educación Básica dentro del Sistema Educativo Nacional.....	24
2.1 La educación básica, visión internacional.....	25
2.2 La educación básica en el Sistema Educativo Mexicano.....	27
2.3 La base estructural de la Educación Básica en México.....	29
2.4 La transformación de la educación básica en la década de los 90's.....	31
2.5 El proyecto “modernizador”, la educación básica a finales del siglo XX.....	38
2.6 La Reforma Integral de la Educación Básica y los retos de la educación mexicana a inicios del siglo XX.....	42
Capítulo 3 El programa de sexto grado de primaria y la integración del uso de TIC en la materia de español.....	59
3.1 Particularidades psicológicas de los alumnos que cursan sexto grado.....	60
3.2 Características del programa de español de sexto grado.....	63
3.3 La integración de uso de TIC en la materia de español de sexto.....	72
3.4 La aportación de las TIC al desarrollo de competencias para las prácticas sociales del lenguaje.....	79
Conclusiones.....	82
Anexos.....	85
Bibliografía.....	95

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Por darme la fortaleza necesaria e iluminarme con su luz para retomar el camino marcado, porque gracias a él los obstáculos quedaron de lado y la meta a llegar se ha cumplida.
Bendito seas Padre divino.

A ti Carmelita:

Que haz librado muchas batallas de enfermedad conmigo, que con su fuerza me ha enseñado el gran ejemplo de ser **UNA GRAN MUJER**

Te amo mamá

A mis cuñadas

Gracias por estar con nosotros y soportar todas las loqueras de familia que tenemos.

Blanca y Cata las quiero muchos.

A Don Humberto

Por que sé que aunque no estás aquí en materia, tu espíritu siempre acompañará mi caminar y velará mis pasos. Sé que es y será un gran orgullo para ti.

Te amo papá.

A Mis hermanos

Por darme siempre el ánimo y cariño para salir adelante, gracias a ustedes he aprendido muchas cosas y porque sé que estaremos juntos siempre en las buenas y en las malas.

Agustín, Ramón y Yazmin los amo gracias por todo.

A mis sobrinos

Porque son la alegría y juventud que iluminan a la familia y no le ponen peros a mis locuras, mis chamaquitos en verdad los amo y siempre estaré a su lado.

I sis, Ramón, Katia, Edgar y Nina nunca dejen de lado sus sueños y luchen por ellos.

A mis grandes compañeras y amigas

Porque con sus enseñanzas me brindaron la posibilidad de aprender y de conocer muchas cosas enriquecedoras para mi profesión.

Carmen, Paty, Luchita, Elisa, Olí, Rosita, Elena, Graciela,

A mis compadres y ahijados

Son un ejemplo vivo de amor y con él iluminan mi ser, porque me han acompañado y son incondicionales conmigo.

Gina, Davis, Azur, Hymir. gracias por estar conmigo siempre

A la Dra. Claudia Pontón

Por dirigir este trabajo teniendo toda la paciencia para orientarme en cualquier momento.

Gracias Dra. Claudia por su ejemplo y por ser un gran profesional, la quiero mucho.

A mis amigos

Gracias por apoyarme y estar siempre conmigo en las buenas, en las malas y en las excelentes, son parte muy importante en mi vida y cada uno de ustedes me ha demostrado lo valiosos que son como personas (son muchos no caben los nombres, pero Uds. saben a quienes me refiero, y si pongo toda la lista aumenta el costo jajá)

INTRODUCCION

Dentro del Sistema Educativo Mexicano se está llevando a cabo una etapa de transición, la cual busca ampliar la cobertura de la educación básica. La transformación educativa implica la actualización de programas de estudio y sus contenidos, los enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos. La educación día con día se plantea nuevos desafíos y se convierte en factor clave para el desarrollo de las naciones. En el caso particular, la escuela como institución de servicio, es responsable de la instrucción de las nuevas generaciones, la actualización continua de los contenidos, el desarrollo de habilidades, capacidades y valores.

La revolución tecnológica y de comunicación, actualmente hacen que las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) cuenten con un potencial enorme para enriquecer comunicativamente los entornos escolares, sin embargo, no es suficiente usarlas con entusiasmo hay que tener un objetivo de uso y comprender que para que sean aprovechadas y cumplan con su propósito, cada una de las herramientas requiere de una cierta capacitación para que se desarrollen nuevas competencias y habilidades. No se trata sólo de usarlas, sino de comprender y asumir sus cambios e implicaciones en la cultura y por supuesto, en la escuela.

Reflexionar sobre la integración del uso de las TIC en el ámbito educativo, entre otras cosas nos permitió indagar sobre cómo se han ido integrando los nuevos dispositivos tecnológicos al mundo de la vida de las prácticas escolares. Al mismo tiempo, nos llevó a analizar cuáles son los aspectos que ayudaron a su paulatina inserción en la escuela mexicana y cómo es ya una herramienta tecnológica que influye en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El presente trabajo es, por tanto, un análisis del desarrollo que la Reforma Integral de la Educación Básica ha tenido y cómo las TIC se han ido integrando para intervenir en los procesos educativos de diversas escuelas mexicanas y han sido pieza clave para la transformación educativa que se está presentando en la primera década del siglo XXI.

El trabajo se estructura en 3 capítulos, en el primero se esbozará cómo son definidas la TIC en el contexto internacional y el papel que tienen dentro del ámbito educativo, al mismo tiempo se destaca la importancia del papel del docente para con el uso de las tecnologías. En la

estructura del Sistema Educativo Mexicano se fueron integrando de diversas maneras el uso de éstas, es por ello que de manera cronológica se destacan algunos de los antecedentes en la escuela primaria. En el segundo capítulo, debido a que la incorporación de las tecnologías está estrechamente relacionada con la reestructuración de la Educación Básica en México, se hace un análisis de los diferentes momentos de la reforma educativa destacándose los aciertos de cada etapa; finalmente se presenta un pequeño análisis sobre los retos que está viviendo la educación básica en México. El en el último capítulo se enmarcan las características del programa de sexto grado de primaria y se hace un análisis de la integración de las TIC en la materia de español.

Capítulo I. El uso de TIC como herramienta educativa

El entorno en el que vive la sociedad del siglo XXI exige de un elevado énfasis en la formación y desarrollo del ser humano, en lo que al valor del conocimiento, la formación y la innovación se refieren, la nueva demanda pedagógica exige que se desarrollen elementos encaminados a fomentar una cultura para que los alumnos se preparen para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en correspondencia con las demandas de la sociedad. Las nuevas y cada vez más crecientes exigencias que el desarrollo científico y social plantea a la escuela, exigen que ésta tenga un perfeccionamiento continuo de los métodos de enseñanza. Por esta razón es muy importante reconocer que el uso de las tecnologías de la información y comunicación ha presentado, en los paradigmas educativos prevalecientes, un impacto que de manera significativa han transformado tanto la forma en la que se aprende, como en la que se enseña y evalúa.

En los países de primer mundo, en los cuales sobresale su alto desarrollo tecnológico y económico, en la última década la llamada educación virtual o a distancia, apoyada con tecnologías informáticas, han mostrado una fuerte expansión. Sin embargo en nuestro país esto ha ocurrido de una manera modesta y poco generalizada, posiblemente el diseño del mobiliario se modernizó, pero el material pedagógico que ha permanecido en las escuelas mexicanas sigue siendo el pizarrón y los libros, los cuales son todavía los primeros soportes pedagógicos utilizados.

El siglo XXI para la sociedad mexicana implica el que se enfrenten diversos desafíos, la constante evolución del entorno mundial y la integración y cambio acelerado de la tecnología conllevan nuevos retos y oportunidades que la escuela tratará de cubrir. Por ello es importante reconocer que las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se están convirtiendo en herramientas indispensables en la práctica educativa.

En el presente capítulo se retoma este aspecto, el de la importancia del uso de las TIC en el entorno educativo. En un primer momento se desarrollará de manera general el significado que se le da a las tecnologías, para posteriormente en un segundo apartado destacar el papel

de éstas en el ámbito educativo. En el tercer apartado se desarrollará el tema del papel del docente ante el uso de estas herramientas y para finalizar en el cuarto apartado se enmarcarán algunos antecedentes de la manera en la que se han ido integrando en la escuela mexicana.

1.1 ¿Qué son las TIC?

El término TIC es utilizado para englobar a las herramientas computacionales e informáticas que son utilizadas como recursos de gestión de información, como medios de interacción y comunicación que brindan la oportunidad de desarrollar nuevas formas de divulgación, colaboración, participación y aprendizaje.

El orden de las siglas TIC muestra la importancia de cada uno de los términos a los que hace referencia y a la concepción que se le ha ido dando a través del tiempo. La letra T se refiere a las tecnologías que han ido marcando los grandes cambios que caracterizan a la sociedad, estas son herramientas preparadas para servir a quienes las usan, en este sentido la computadora es solo un ejemplo de un medio que brinda la posibilidad física de servicio. La letra I se relaciona a la información, esta entendida como la integración de datos, conceptos o principios que adquieren significados pertinentes y que brindan la posibilidad de lograr nuevos conocimientos; internet es una herramienta que posibilita el obtener, generar y comunicar determinada información, el cual se ha convertido en un espacio cultural y en un fenómeno social transmisor de información a corto tiempo. La letra C alude al término de comunicación entendida ésta como la vía por la cual existe una transmisión de conocimientos o de información en donde se puede dar la interacción con otros para que se presente el intercambio, la consideración de nuevos puntos de vista o el planteamiento de nuevas interrogantes que de alguna forma pueden servir para la construcción de significados que propicien un aprendizaje.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son definidas por Herminia Azinian como “las tecnologías aplicadas a la creación, almacenamiento, selección,

transformación y distribución de las diversas clases de información, así como a la comunicación, utilizando datos digitalizados”¹

Al respecto se puede decir que las TIC son medios tecnológicos que se agrupan en un conjunto de aparatos necesarios para proveer la información que de forma especial, utilizan ordenadores y programas necesarios para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla. Muchos son los medios que son considerados como nuevas tecnologías de la información y la comunicación el internet, la telecomunicación móvil y el GPS (sistema de posicionamiento global) son algunas de ellas, las cuales fueron precedidas por el teléfono fijo, el telégrafo electrónico, la radiotelefonía y la televisión.

El proceso de construcción de artefactos que favorecieran la preservación y circulación de información, con el fin de poder transformarla en conocimiento útil, ha sido una actividad constante desde los inicios de la palabra escrita, pero los nuevos desarrollos de las tecnologías de computación y comunicación han expandido las posibilidades de generar un conjunto de numerosos recursos tecnológicos que generan una sinergia comunicativa que da paso a la conjunción de dos o más acciones que expanden la posibilidad de nuevas formas de educación.

Es de inferir, que la introducción progresiva de las tecnologías ha logrado un cambio social, a modo de contextualizar, en cuanto al ámbito educativo, a las TIC se les debe dar el papel de herramientas y materiales de construcción para facilitar el aprendizaje, y por consiguiente, el desarrollo de habilidades. “Las TIC proporcionan herramientas, materiales y entornos en los cuales se producen interacciones humanas [...] con el uso de las TIC se genera información formal plasmada en productos tales como documentos, animaciones o simulaciones.”²

¹ Azinian, Herminia. (2009) *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. p.17

² *Ibid.* (2009). p. 52

En este sentido se puede apuntar que la educación se encuentra inmersa en una llamada “revolución tecnológica” que hace que las nuevas tecnologías cuenten con un potencial enorme para enriquecer comunicativamente los entornos escolares; al respecto en 1998, el Informe Mundial Sobre Educación de la UNESCO, describió el impacto de las TIC en los métodos convencionales de enseñanza y aprendizaje, augurando también la transformación del proceso enseñanza-aprendizaje y la forma en que docentes y alumnos acceden al conocimiento y la información. Es imprescindible destacar que aunque las nuevas tecnologías cuentan con un potencial enorme para enriquecer comunicativamente los entornos escolares, no es suficiente usarlas con entusiasmo; cada una de ellas requiere de nuevas competencias y habilidades. No se trata sólo de usarlas, sino de comprender y asumir sus cambios e implicaciones en la cultura y por supuesto, en la escuela.

Reflexionar sobre el papel que están jugando las TIC dentro del campo educativo permite reconocer que éstas por sí solas realmente no son garantía de una generación de conocimientos, sino que la situación de su uso debe considerarse como un adlátere intelectual tanto para el alumno como para el docente, en donde el alumno se vuelve gestor de su propio aprendizaje y el profesor se convierte en facilitador, colaborador y orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que no es en las TIC sino en las actividades que llevan a cabo profesores y estudiantes, en donde se debe realmente poner atención, ya que de acuerdo a los resultados, se llegará a comprender el alcance y el impacto que realmente éstas están teniendo en la educación y en donde se podrán denotar las claves del éxito o fracaso del desempeño escolar.

1.2 Las TIC en el ámbito educativo

Como se mencionó en el apartado anterior, una de las más importantes consecuencias que la revolución tecnológica ha traído consigo es el rápido avance y desarrollo de las nuevas tecnologías, así como la gran capacidad de penetración que éstas han tenido en la sociedad.

Actualmente, las sociedades se caracterizan por poseer flujos diversos y abundantes de información y comunicación, en donde se entrelazan diferentes escenarios poblados de imágenes, íconos, figuras, sonidos ambientes que provienen de diversas latitudes y que obligan a una modificación de diálogos, percepciones, conocimientos y que señalan que ya no alcanzan los conocimientos que poseíamos de antaño acerca de la comunidad y del entorno inmediato, sino que es necesario que se amplíen los horizontes de información, ya que las sociedades actuales están compenetradas a un mundo de información en el cual, las tecnologías crean un entorno cultural y educativo capaz de diversificar las fuentes del conocimiento dirigidas a que se desarrolle el aprender a aprender, “las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se convierten en herramientas indispensables para apoyar el desarrollo de las competencias para la búsqueda, el análisis, el manejo y la transformación de la información en conocimiento y las competencias para la vida, en particular, las dirigidas a aprender a aprender”.³

Todos estos nuevos entornos culturales y los nuevos medios están influyendo, sin duda, en aspectos curriculares, ya que en la nueva formación y actividad de los docentes se están utilizando nuevas herramientas que permiten que los enfoques didácticos y las estrategias de comunicación utilizadas en el aula, tengan otra misión.

El efecto que las TIC está teniendo en la educación es indudable, ya que la inmensa cantidad de información disponible en medios digitales como la televisión educativa, la computadora o el internet, están ayudando a potenciar el desarrollo de nuevas alfabetizaciones y son ejemplo claro de la transformación en la escuela y que constantemente se esté buscando el mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, al respecto Cesar Coll destaca que “para ser plenamente alfabetos en el mundo de hoy, los estudiantes deben ser competentes en las nuevas alfabetizaciones de las TIC”.⁴

³ Secretaria de Educación Pública. (2010). *Aprender a aprender con TIC. Estándares TIC para la Educación Básica en el Distrito Federal*. p. 1.

⁴ *Ibid.* (2010). p. 15

De acuerdo a las nuevas alfabetizaciones se puede destacar que estas buscan acrecentar la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que este se vea inmerso dentro del campo de la tecnología, para ello es necesaria una *alfabetización tecnológica*, este término se refiere a la capacidad que adquiere una persona para codificar y decodificar textos escritos utilizando múltiples formatos y fuentes diversas a través del uso de distintos medios digitales; la capacidad adquirida implica una alta exigencia cognitiva en la que se articulan diversas habilidades como lo son el conocimiento de sistemas informáticos, el uso del sistema operativo, el saber procesar textos diversos y que sea capaz de buscar y seleccionar información.

El aprendizaje desarrollado dentro de la alfabetización tecnológica o digital no se refiere solo al conocimiento instrumental, sino también hace referencia a la habilidad para seleccionar datos precisos que permitan la construcción de nuevos conceptos y posibiliten la interpretación de diversas temáticas, ya sea culturales, económicas, legales o sociales que rodean el uso de la información; a esta gestión se le denomina *alfabetización informacional*.

Por otra parte, se puede destacar que la tecnología y la información en conjunto están estrechamente unidas a un panorama dominado por aspectos visuales, que hacen de las imágenes agentes generadores de información; la imagen desencadena una serie de significados, que de acuerdo al contexto y a la interpretación, permiten la decodificación a través del observar detenidamente las representaciones simbólicas de una realidad. Esta reflexión sobre las imágenes y su interpretación adecuada, aunada a la lectura de una pantalla y a la navegación por diversos espacios con datos, forman parte de una *alfabetización visual*.

Este tipo de alfabetizaciones posibilitan el manejo de diversos datos, éstos son integrados al utilizar con flexibilidad información, imágenes, lenguajes y textos específicos; evidentemente estos aspectos integran elementos que constituyen a las TIC y hacen que éstas sean una herramienta que genera nuevas dinámicas de trabajo en el aula. “Las TIC, en sus diferentes estados de desarrollo, representan instrumentos para reflexionar, aprender, conocer,

representar y transmitir a otras personas y generaciones los conocimientos adquiridos, debido a la posibilidad de utilizar sistemas de signos (lenguaje oral, escrito, gráfico y sonoro)”⁵

El integrar diferentes aspectos que se pretende llevarán a un aprendizaje significativo, hace de las TIC algo novedoso que invita al alumnado a aprender más y con medios que son de su interés, al respecto César Coll destaca que el uso de TIC como medios de representación y comunicación novedosos, permitirán modificar determinados procesos psicológicos de la persona al conjuntar de manera sincrónica el lenguaje oral y el escrito con la imagen audiovisual, lo que lleva a que se creen nuevas formas de tratamiento de la información debido a la re-presentación de diversas maneras de información, lo cual encamina a que se den nuevos aprendizajes y ello conlleva a reflexionar sobre nuevas re-presentaciones que son de interés para el estudiante y lo conduce a apropiarse de manera más significativa de los conocimientos. “Depende de las prácticas educativas, del uso que se haga de las TIC, que éstas se conviertan en verdaderos instrumentos de la mente”.⁶

Por lo anterior, se puede argumentar que las TIC pueden ser medios a utilizar en el aula de diferentes maneras y para diversas razones, éstas pueden ser en primer lugar agentes para la organización, así mismo en segundo lugar pueden servir para la comprensión de relaciones entre diversos datos expuestos en forma visual por medio de gráficas y en tercer lugar pueden fungir como medios proveedores de información a través de imágenes o de la comunicación que se puede dar entre personas.

El logro del uso de las TIC en el ámbito educativo, no reside en sí en el uso de los medios tecnológicos, sino que el éxito real tiene que ver con la interacción que pueda darse entre las actividades instruccionales impulsadas por el profesor y las actividades desarrolladas por los

⁵ Secretaria de Educación Pública. (2009). *Tecnologías de la información y la comunicación. Orientaciones para fortalecer la práctica docente*. p. 13

⁶ Coll. César. (2010). La utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la educación: del discurso técnico-pedagógico a las prácticas de uso, citado en SEP. *Aprender a aprender con TIC estándares TIC para la educación básica en el Distrito Federal*. p. 15

alumnos, para que al usar una determinada herramienta cognitiva, puedan aprender, y a su vez, puedan generar nuevos aprendizajes.

Indiscutiblemente, las TIC pueden favorecer el trabajo de temas relevantes, ya que estos se abordarán a través de diversas manifestaciones, posibilitando la representación de éstos, su visualización y manipulación interactiva; el tratamiento de estos temas puede ir acompañado de procesos de reflexión y crítica que pueden hacer que se lleve a cabo un proceso de aprendizaje, así mismo, al utilizar las tecnologías se puede dar un replanteo de las estrategias de enseñanza.

La exigencia de que las TIC estén presentes en la escuela se debe al vertiginoso manejo estratégico de la información procedente de diversas fuentes y a la necesidad de formar seres pensantes en los ambientes escolares que adquieran la capacidad para desarrollar un pensamiento crítico al buscar, seleccionar, analizar, evaluar y utilizar la información que proviene de dichas fuentes.

El diseño e implementación de programas en donde se utilicen las TIC serán un cambio muy efectivo para el desarrollo educativo y son un elemento clave para lograr reformas educativas profundas y de amplio alcance. Los diseñadores de estos programas son los docentes quienes ante el cambio deberán optar entre asumir un papel de liderazgo en la transformación de la educación, o bien quedar atrás en el continuo cambio tecnológico. Para que en la educación se puedan explotar los beneficios de las TIC en el proceso de aprendizaje, es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizar estas herramientas.

1.3 El papel del docente ante el uso de las TIC

La práctica de enseñanza es una labor o un ejercicio que lleva a cabo el maestro, es en esta tarea en donde se concreta su saber y su saber hacer en espacios intencionados para la construcción de conocimientos, como por ejemplo el aula. La labor de enseñar tiene el objetivo de generar aprendizajes e involucra diferentes agentes como el manejo de contenidos, las estrategias para abordar estos, las relaciones interpersonales que pueda

establecer con los demás actores que tienen que ver con el ambiente escolar (alumnos, padres y directivos), el clima de aula y la atención a la diversidad.

La educación tradicionalmente se ha dado a partir de una enseñanza centrada en la transmisión del conocimiento y con un rol pasivo por parte del estudiante. Sin embargo, el actual ritmo de vida, la necesidad de generar nuevos conocimientos, la inserción de la tecnología y el desencadenado despliegue de información, han llevado a que se suscite la modificación de la enseñanza echando mano de novedosas estrategias que implican el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación dentro de los diversos ambientes escolares.

Ante esta nueva situación el papel del docente es muy importante, ya que éste debe replantear y redefinir su actividad profesional, ello implica que adquiera un compromiso ante la situación de actualización.”El desarrollo profesional que implica incorporar las TIC a la enseñanza y el aprendizaje es un proceso continuo que no debe verse como una única *inyección* de capacitación. Los docentes deben actualizar sus conocimientos y habilidades continuamente, acompañando los cambios del plan de estudios y de la tecnología disponible”⁷

Las TIC al ser una herramienta de apoyo para el desarrollo profesional de los docentes, les permitirán a éstos aprender, en forma práctica, utilizar la tecnología; a su vez, los llevarán a innovar las estrategias de enseñanza en el aula, esta innovación no solo implica simplemente la incorporación de recursos tecnológicos, sino que deberán propiciar una transformación cultural en la manera de gestionar y construir el conocimiento.

En este sentido, es importante destacar que el docente debe poseer ciertas habilidades que son necesarias para el uso adecuado de las TIC, ante esta situación el profesorado debe adquirir la capacidad para saber buscar y consultar información nueva íntegra en el proceso de enseñanza- aprendizaje, al mismo tiempo tiene que conocer como administrar, organizar y

⁷ UNESCO. (2004). *La tecnología de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación*. p. 37

presentar, de diversas formas, la indagación realizada y reconocer, ante todo, el potencial que las TIC tienen en la vida cotidiana.

De manera que, para que el docente alcance una óptima integración curricular, debe tener muy en cuenta que las TIC son recursos didácticos que ampliarán sus posibilidades didácticas y que le brindarán la posibilidad de ofrecer una óptima enseñanza gracias a la utilización de los medios digitales; de igual forma éste debe reconocer que no solo son medios a utilizar en el aula, sino que son agentes educativos socializadores fuera de ella.

Por consiguiente el profesor debe tener presente que no solo utilizará las tecnologías en su quehacer diario como mero recurso, sino que las ocupará para plantear explícitamente el análisis crítico y el uso responsable de las mismas, todo ello redundando en el alumnado para que éstos puedan actuar libremente, tanto en un entorno de enseñanza-aprendizaje como en su ambiente extraescolar.

Es en este sentido que la figura del docente se convierte en un agente mediador, una guía respetuosa que ejerce un apoyo constante y una motivación activa para con el aprendizaje de sus alumnos; esto tiene que ver con el trabajo colaborativo que debe generar, en donde la comunicación didáctica sea multidireccional y los alumnos, con la ayuda del docente, aprendan a resolver problemas por sí mismos, además del ayudarse entre sí y compartir información.

De acuerdo a esta perspectiva, Paulo Freire en su libro *la pedagogía del oprimido* aborda ya el nuevo papel que el docente debe cubrir, en este texto destaca que “el educador ya no es solo el que educa, sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual *los argumentos de autoridad* ya no rigen.”⁸

⁸ Freire, Paulo. (2005). *La pedagogía del oprimido*. p. 90

Las nuevas cualidades exigidas hacia para con los docentes, conllevan a que éste se capacite de manera permanente, ya que debe conocer adecuadamente el manejo de las diversas herramientas tecnológicas que se requiere para el uso de las TIC.

Por las necesidades de cambio, el docente ante el uso de las TIC debe desempeñar nuevos roles dentro de las diversas modalidades educativas, los profesionales de la enseñanza para la actualidad se convertirán en mediadores pedagógicos creadores de ambientes de aprendizaje, para ello tendrá que tomar en cuenta que en su práctica: a) debe generar un vínculo entre el estudiante y el objeto de estudio procurando que lo que va a ser aprendido tenga sentido para la vida; b) tiene que ir modificando la presentación de lo que va a ser aprendido haciéndolo más atractivo; c) sabe detectar los valores de cada estudiante, para apoyarlo en sus diferentes procesos de aprendizaje y así, tratar de que el estudiante reconozca lo mejor de sí mismo; d) propicia ambientes de aprendizaje tomando en cuenta aspectos físicos, tecnológicos, sociales, culturales y emocionales; e) es mediador ofreciendo o poniendo en contacto al estudiante con distintas fuentes de información, para después propiciar un análisis que se pueda transformar en aprendizaje; f) es un promotor de la expresión, la comunicación y la convivencia, facilitando la relación entre los estudiantes.

Los docentes y por ende la enseñanza, se encuentran inmersos en un mundo cambiante en donde la enseñanza debe ser el vehículo innovador que permitirá se apliquen las nuevas estrategias que impulsen los cambios en el pensamiento y que a su vez, intervengan en el hacer y el ser de los alumnos. Por tal motivo, el docente debe entrar en un proceso de aprendizaje continuo que le permita tomar decisiones y pueda desarrollar su concepción del proceso de enseñar-aprender-comunicar. De acuerdo a lo anterior y anexando otros roles del docente, Herminia Azinian destaca que “un docente capacitado evalúa materiales, recursos y propuestas didácticas. Las rediseña y reformula contenidos y estrategias para aprovechar las

potencialidades de las TIC. Reflexiona sobre su práctica y la modifica en un proceso de revisión continua”⁹

Se puede decir entonces que un docente capacitado adquiere no solo una formación instrumental que le permite utilizar las TIC como medios para desarrollar nuevas estrategias de enseñanza, sino que también adquiere la capacidad para echar mano de diversos recursos didácticos, adquiere la posibilidad de utilizar otro tipo de medio de comunicación y una herramienta que le permita gestionar la información; al mismo tiempo, se convierte en un ser reflexivo que adquiere la habilidad para tratar temas complejos orientando el uso de las TIC a partir de un sentido crítico y considera cómo las tecnologías pueden mejorar la educación.

Con la intención de avanzar en la profesionalización docente en el uso y desarrollo de las TIC en el 2008 la UNESCO propuso un proyecto denominado *Estándares UNESCO de competencias en TIC para Docentes*, este programa está orientado a mejorar las estrategias de enseñanza con el apoyo de las TIC y tiene como objetivo general el mejorar la práctica docente, pretendiendo que con ello se mejore la calidad del Sistema Educativo para que con ello se contribuya al desarrollo económico y social del país que integre a su sistema las nuevas herramientas. “El proyecto ECD-TIC apunta, en general, a mejorar la práctica de los docentes en todas las áreas de su desempeño profesional, combinando las competencias en TIC con innovaciones en la pedagogía, el plan de estudios (currículo) y la organización escolar”¹⁰

Dentro del Sistema Educativo Mexicano se están desarrollando diversos proyectos que han hecho que México llegue a cubrir algunos de los estándares de competitividad requeridos, varios son los programas que ha implementado para el uso de TIC y está pronunciándose a favor de una educación para todos, tal y como lo mencionan el Programa Sectorial y el Plan

⁹ Azinian, Herminia. (2009). Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas. “Manual para organizar proyectos”. p. 291

¹⁰ UNESCO. (2008). *Estándares de competencias en TIC para docente*. p. 4

de Desarrollo 2007-2012, en estos documentos se evidencia el interés por ampliar las oportunidades educativas y elevar la calidad, dentro del Programa Sectorial dentro del objetivo 3 de este documento se destaca que se lleve a cabo el “Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.”¹¹

1.4 Antecedentes de las TIC en la escuela mexicana

Históricamente el uso de TIC en México hace referencias a que éstas han estado presentes en diferentes momentos a través de diversos medios y programas que han sido siempre nuevas alternativas de educación, los diversos medios usados van desde la televisión hasta el actual uso de ordenadores e internet; el desarrollo de las nuevas tecnologías en nuestro país han marcado ciertos rumbos en cuando a la evolución educativa, para evitar pasar por alto esta situación, es conveniente hacer una rápida revisión sobre el origen del empleo de éstas.

A continuación se apuntalan sólo algunos antecedentes que nos ayudarán a contextualizar este tema:

- 1948. Se creó, el Servicio de Educación Audiovisual (SEAV) de la Dirección General de Enseñanza Normal, con el fin de capacitar a los estudiantes de las Escuelas Normales en el manejo de medios audiovisuales, integrándose al mismo tiempo el Departamento de Enseñanza Audiovisual (DEAV), el cual era el responsable de la planeación y producción de materiales audiovisuales, éstos con el propósito de apoyar las técnica educativas.
- 1964. La Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV) busca a través del uso de medios de comunicación, televisión y radio, abatir el rezago educativo principalmente en zonas rurales. Para el ciclo escolar 1966-1967 esta instancia conformó un modelo piloto que para apoyo a maestros y alumnos en el ámbito rural;

¹¹ Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. p. 4

este modelo se consolidó con 1968 como Telesecundaria y se amplió a todo el territorio mexicano, teniendo así el carácter de validez oficial.

- 1970. La DGEAV se convierte en DGEAVyD, Dirección General de Educación Audiovisual y Divulgación y para 1971 la SEP emite el Acuerdo número 11000, el cual establecía que esta dirección expidiera los documentos de acreditación de los estudios de Telesecundaria.
- 1978. La DGEAVyD cambia de denominación por la de Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (DGMAD y C) y queda a cargo de la elaboración de los guiones, la producción y la transmisión de programas de televisión educativos. En 1981 esta dirección amplía sus funciones y produce, además de los programas de Telesecundaria, series culturales; razón por la cual cambia su nombre a la de Unidad de Televisión Educativa y Cultura (UTECE).
- 1983. Se pone en marcha el proyecto Galileo realizado por la SEP y la Fundación Arturo Rosenblueth. Este proyecto tuvo como objetivo el desarrollo, investigación y promoción de nuevas tecnologías para la educación, la salud y el desarrollo de obras de bienestar social. Este proyecto hizo especial hincapié a la promoción del uso de sistemas de cómputo con fines educativos, a su vez apoyó a bibliotecas y a diversas escuelas que integraban el sistema educativo.
- 1985. Al ponerse en órbita los satélites Morelos I y II se inician las transmisiones de Televisión Educativa, a su vez, se puso en marcha el programa Computación Electrónica en la Educación Básica (COEBA), orientado a introducir la computadora como herramienta de trabajo y un auxiliar didáctico en las áreas de español, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas del 3er grado e secundaria. En 1989 el programa se generalizó en toda la secundaria y para el ciclo escolar 1990-1991 se insertó a nivel primaria.
- 1995. Inicia su operación la Red Satelital de Televisión Educativa (Red EDUSAT), el cual lleva a las escuelas de educación básica y normal, un modelo tecnológico de convergencia de medios basado en el uso de la informática educativa, la conexión a internet, videotecas, discos compactos de consulta, bibliotecas de aula y la red de televisión educativa. Una de las finalidades de la Red EDUSAT era el promover y

proveer a la escuela de información actualizada y relevante, usando un sistema de comunicación que permitiera a profesores y estudiantes, ampliar ideas y experiencias, para con ello maximizar las capacidades de enseñanza-aprendizaje fomentando el ejercicio de un pensamiento crítico, analítico y reflexivo con base en el trabajo colaborativo.

- 1996. A partir de este año se ponen en marcha diversos proyectos como Secundarias para el Siglo XXI (SEC 21) que proponía el uso de las TIC como herramienta para la enseñanza de distintas asignaturas e incorpora diversos recursos tecnológicos como el video en formato digital, el acceso a internet, calculadoras algebraicas y software especializado para los laboratorios que apoyaban la enseñanza de la física, química y biología. Otro programa es el la Enseñanza de las Matemáticas con Tecnología (Emat), el cual propone integrar el uso de las TIC en la enseñanza de las matemáticas. También se desarrolló el programa de Enseñanza de las Ciencias con Tecnologías (Ecit), que tenía por objetivo el contribuir al mejoramiento de la enseñanza de las ciencias en la secundaria a partir del uso de la tecnología. El modelo abarca las 3 áreas de las Ciencias Naturales que corresponden al plan curricular de 1993 y que contempla una misma estructura conceptual, didáctica y tecnológica; integrando todo bajo una visión de ciencia en general y no por la fragmentación disciplinaria.
- 2001. La SEP y el ILCE (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa) establecen el programa SEPiensa, el cual es un portal educativo en internet que integra diversas temáticas de apoyo tanto para los alumnos, como para docentes y padres de familia. El portal cuenta con un banco de contenidos, que a partir de su lectura, podrán ampliar el conocimiento de diversas áreas.
- 2004. Se establece el proyecto Enciclomedia, que es una herramienta dirigida a niños y maestros de educación primaria que relaciona los libros de texto digitalizados, con diversos recursos tecnológicos, como audio y video; a través de enlaces hipertexto ofrece la oportunidad de diversificar las estrategias didácticas para trabajar los contenidos y promueve la generación de un aprendizaje significativo a través de nuevas rutas de acceso al conocimiento.

- 2005. Se lleva a cabo el lanzamiento de Aprende TV, es un canal educativo y cultural por cable que trabaja en colaboración de la SEP y la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable (CANITEC), en donde ofrecen seleccionadas producciones televisivas que sirven como apoyo a la educación. Este mismo año se pone en marcha el proyecto VELA, Videoteca Educativa de las Américas, a través de un portal audiovisual, la SEP por medio de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), presenta materiales audiovisuales que difunden la cultura y el conocimiento de diversos aspectos históricos.
- 2010. La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y la SEP inician el desarrollo del programa Aprender a Aprender con TIC, este es un proyecto que define en primera instancia los estándares que deberán alcanzar los estudiantes con el uso de las TIC, a su vez, propone algunas estrategias didácticas para alcanzarlos a partir del desarrollo de recursos didácticos y actividades que ponen a disposición en un portal educativo. Este portal no solo ofrece herramientas didácticas, sino que involucra acciones de capacitación para los docentes como apoyo para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- 2011. Se pone en práctica el proyecto HDT, Habilidades Digitales para Todos, el cual se generó desde el 2007. Este proyecto a través de un portal de internet tiene el propósito de conformar comunidades de aprendizaje, en donde participe toda la comunidad educativa, esto es directivos, maestros, alumnos y padres de familia. El portal brinda un acervo de materiales digitales que apoyan los diversos contenidos curriculares de primaria, gracias a este portal la comunidad educativa podrá participar en blogs, foros y wikis de diversa índole, promoviendo la generación de escenarios de aprendizaje diversos caracterizados por la interacción, el desarrollo de habilidades digitales y el trabajo colaborativo.

La cronología anterior muestra que México no ha estado, del todo, desligado del uso de la tecnología dentro del ámbito educativo, debido a la globalización que se está viviendo el manejo actual de las TIC es un requerimiento indispensable, por ello dentro de los programas actuales de educación primaria, se está enmarcando su uso de diversas maneras, tal es el caso

de la materia de español, la cual a partir de su enfoque comunicativo y del reconocimiento de las prácticas sociales del lenguaje, retoma el trabajo con las TIC como una parte muy importante dentro de la innovación curricular. La Reforma Integral de Educación Básica con todos los cambios curriculares que está llevando a cabo, pretende que se de manera eficaz se dé una integración que conlleve a mejores logros educativos.

Capítulo 2. La Reforma Integral de Educación Básica dentro del Sistema Educativo Nacional

La redefinición del proceso educativo en la educación básica ha dado la pauta para que la Secretaría de Educación Pública (SEP), durante casi 20 años, esté realizando una serie de cambios que optimicen la educación básica del país y por ende, el quehacer educativo.

La denominada Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)¹² es la más actual y principal política educativa que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha establecido con el fin de elevar la calidad de la educación en nuestro país. Para llegar a esta reforma, el sistema educativo ha pasado por varias etapas, las cuales siempre han buscado que en México se de un cambio y que con ello, se logre transformar la visión de la educación, que ésta no solo se entienda como un proceso escolarizado, sino que se asimile como un proceso permanente que se desarrollará y se generará a lo largo de la vida.

En el presente capítulo se hará un esbozo general de la visión de la educación básica y de lo que ha acaecido con las reformas educativas dentro del sistema educativo nacional, sus diferentes etapas y las diversas acciones que se han ido siguiendo para que en México se brinde una educación de calidad y se formen alumnos competentes para la vida. Las diversas reformas han estado encaminadas a buscar la modernización educativa, debido a la aceleración y a los cambios que en este orden se han presentado, cada una de ellas ha determinado diversas estrategias para integrar el uso de TIC¹³ en la educación básica.

¹² RIEB son las siglas que se utilizan para hacer alusión a la estrategia educativa establecida por la Secretaría de Educación Pública, la Reforma Integral de Educación Básica, a lo largo del texto de utilizarán éstas al referirnos a esta política pública.

¹³ El término TIC es utilizado para englobar a las Tecnologías de la Información y Comunicación, como se mencionó en el capítulo anterior, a lo largo del trabajo se manejarán solo las siglas cuando se haga referencia a ellas.

2.1 La educación básica, visión internacional

La educación básica seguirá siendo el cimiento de la educación mexicana ya que es el ciclo que más se cursa y se acaba con más o menos éxito en nuestro país aunque las posibilidades de apertura y de acceso a ella, aún han sido una meta que no se ha logrado cubrir al 100%. De igual manera a nivel internacional la llamada educación básica es un aspecto regidor para todas las naciones ya que ésta es la base de la educación y está asociada con el crecimiento económico y con el grado de desarrollo de un país.

A nivel internacional la educación básica tiene establecidos diversos objetivos de cobertura y calidad citados en diversas instancias que buscan la mejora educativa, por ejemplo: en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, celebrada en Jomtien, Tailandia (1990) se planteó “la necesidad de garantizar el acceso universal con una “visión ampliada” para satisfacer las demandas básicas de aprendizaje de cada persona –niño, joven o adulto-“. ¹⁴ Por otro lado Jacques Delors (1996) presidente de La Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, señaló en su informe presentado a la UNESCO que “la educación básica tiene que llegar a todo el mundo destacando que los contenidos educativos de este nivel tienen que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría por conocer y, por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder más tarde a la educación durante toda la vida”. ¹⁵ Otra instancia en donde se destacó la importancia de la educación básica fue en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrada en Dakar (2000) en el cual planteó que “dada la enorme diversidad cultural que caracteriza a los pueblos latinoamericanos, calidad educativa implica reconocer la necesidad de diversificar la oferta educativa a fin de asegurar no sólo el respeto sino el fortalecimiento de las diferentes culturas”. ¹⁶

¹⁴ Secretaría de Educación Pública. (2009). *Plan de estudios 2009. Educación básica primaria*. p. 13

¹⁵ *Ibíd.*, (2009). p. 13

¹⁶ *Ibíd.*, (2009).p.14.

Las anteriores referencias, dicho en otros términos, mencionan que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres, de todas las edades y en el mundo entero; por otra parte el término “visión ampliada” mencionado en la Confederación Mundial sobre Educación para Todos, se refiere a las situaciones que debe abarcar la educación, en sí a las herramientas esenciales para el aprendizaje como lo son la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo y la solución de problemas; de igual manera se hace referencia a que los estados propicien una educación que lleve a mejorar la calidad de vida, que oriente a quienes la cursan, a tomar decisiones y a continuar aprendiendo y que adquieran la responsabilidad de respetar y enriquecer la herencia cultural de la región en la que viven y que enriquezcan su herencia cultural, lingüística y espiritual; así mismo que tengan y defiendan la justicia social, la protección al medio ambiente, la paz, la solidaridad y tolerancia.

La educación básica es la etapa educativa más importante del país, en la actualidad está estructurada en tres niveles educativos: a) el preescolar que es la etapa formadora de hábitos y busca estimular las aptitudes escolares de niños entre tres y cinco años; b) la educación primaria que es el segundo nivel educativo, el cual se cursa en seis grados, busca propiciar el desarrollo de habilidades básicas de lenguaje y comunicación, del pensamiento matemático así como el iniciar a niños en el conocimiento de las ciencias y de las disciplinas artísticas, esta etapa es cursada normalmente por niños entre los seis y los doce años; c) la secundaria es el último nivel de la educación básica obligatoria, se cursa en tres grados e intenta desarrollar conocimientos más avanzados a través de las diversas asignaturas, ésta es cursada generalmente por jóvenes de entre los doce y los quince años.

Actualmente en México se han alcanzado importantes logros en cuanto a la cobertura de la educación básica, ya que es la que tiene los más altos números: en preescolar un 66.9%; la primaria, con 94.1% y la secundaria con un 87% de la demanda del país.¹⁷

¹⁷ Estas son cifras destacadas dentro del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, en dicho documento se contrasta la cobertura del Sistema Educativo Nacional en 1992, que fue del 59.7%, y de 2006 en donde se cubrió el 73%, al mismo tiempo resalta que la educación básica es el nivel educativo que mayor cobertura tiene dentro de la demanda educativa del país.

2.2 La educación básica en el Sistema Educativo Mexicano

En México el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación son los principales documentos legales que regulan al Sistema Educativo Mexicano. Estos documentos definen los principales objetivos, intenciones y fundamentos educativos y se establecen las disposiciones de carácter normativo, técnico, pedagógico, administrativo, financiero y de participación social.

El término educación básica, en México se refiere a la educación obligatoria que debe impartir el Estado con base en el artículo 3º Constitucional el cual plantea que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado – federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria”.¹⁸

Los fines marcados en la Constitución señalan que la educación tenderá al desarrollo armónico de las facultades individuales de los mexicanos y para que estos principios sean llevados a cabo es importante destacar que en México el Estado es el rector de la economía y la educación de nuestro país depende absolutamente de él, ya que éste tiene la obligación de brindar educación básica, laica y gratuita a la población en igualdad de oportunidades. Dentro de nuestro país existe una estructura integral que conjunta los diversos proyectos educativos que hay en la nación, el denominado Sistema Educativo Mexicano, el cual es la estructura regidora que direcciona los caminos educativos en México. A continuación se presenta un pequeño esbozo de su estructura, es necesario aclarar que para fines del presente trabajo únicamente se hará mención de la estructura, y no se incluye un análisis sobre este aspecto.

El Sistema Educativo Mexicano está estructurado en diversos tipos de educación: el básico, subdividido en tres niveles, preescolar, primaria y secundaria; tiene actualmente un carácter obligatorio y una estructura específica en cada uno de sus niveles. Otro nivel es el medio superior subdividido en tres modalidades: bachillerato general, bachillerato tecnológico y

¹⁸ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (1997). p. 7

educación profesional media; cada uno se desarrolla en diversas instituciones existentes dentro del país; finalmente se encuentra el tipo superior, el cual tiene dos modalidades: la universitaria y la no universitaria.

La estructura del Sistema Educativo Mexicano es denominada como no rígida, ya que es un proyecto compartido entre las autoridades, el personal docente y toda la comunidad educativa, de modo que el sistema educativo está configurado de acuerdo a las finalidades constitucionales, así mismo está organizado también de acuerdo a la diversidad de la población que debe atender. “Para prestar el servicio educativo la estructura es aquella a partir de la cual se organiza el trayecto educativo de los alumnos en un conjunto de niveles de enseñanza, diseñado y dispuesto por el propio Estado en planes y programas de estudio”¹⁹ Con base en dicho orden, como se puede leer en la nota anterior, el Sistema Educativo Mexicano establece la escolaridad que se pretende sea llevada por la población en nuestro país, está distribuida en diversas instituciones educativas que integran el sistema, la Secretaría de Educación Pública es uno de los principales órganos articuladores en donde se genera gran parte de la política educativa del país.

Consideramos necesario antes de continuar y de abordar algunos aspectos directamente relacionados con el trabajo de la Secretaría de Educación Pública, hacer un breve recuento histórico de los inicios de este órgano rector de la educación básica para ubicar parte de la filosofía educativa actual, es necesario puntualizar que en el presente apartado no se hará un análisis exhaustivo sobre la institución, sino únicamente se abordarán algunos aspectos que se consideran importantes para el desarrollo del presente trabajo.

¹⁹Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2007). Panorama educativo mexicano. *Indicadores del Sistema Educativo Nacional*. p. 33

2.3 La base estructural de la Educación Básica en México

Como se mencionó anteriormente, la Secretaría de Educación Pública es el órgano articulador de gran parte de la política educativa del país, desde su creación en 1921, ha tenido como primordial fin que la nación mexicana lograra adquirir conciencia de la importancia de una educación sistematizada que reconociera la herencia cultural del pasado y de que ésta a su vez, se integre al presente y al futuro de la nación mexicana, para que fuesen la base de una educación moderna y que con ello se formen hombres y mujeres libres que puedan forjar una verdadera nación. Su creador José Vasconcelos tenía la firme convicción de erigir la nacionalidad sobre bases culturales que dieran una identidad homogénea a los mexicanos y su principio de educación libertaria lo reflejaba así: “solamente los pueblos civilizados procuran formar buenos ciudadanos, es decir, hombres y mujeres libres, capaces de juzgar la vida desde un punto de vista propio, de producir su sustento y de forjar la sociedad de tal manera que todo hombre de trabajo esté en condiciones de conquistar una cómoda manera de vivir. Este es el tipo de hombre que tratamos de crear en México y ése ha sido el propósito de nuestra reforma educacional”²⁰

Diversas acciones fueron llevadas a cabo por Vasconcelos algunas de ellas fueron: el planear conferencias y lecturas de poesía en jardines públicos, fábricas y hospitales; ofrecer cursos prácticos de idiomas, aritmética, taquigrafía; la creación de grupos de alfabetización y la organización campañas contra el alcoholismo y a favor de la higiene; fueron algunas de las intervenciones con las que buscaba sembrar gérmenes de cultura, moral ciudadana y sensibilidad artística no solo para un determinado grupo de mexicanos, sino que pretendía que la educación llegara a todos y que cada uno de los mexicanos tuvieran una formación integral con un intelecto desarrollado y que a su vez, tuviesen una sensibilidad cultural, ya que pensaba que un pueblo sin educación, sin cultura, sería siempre esclavo, víctima de unos cuantos dictadores. Alfabetizar fue una de las prioridades fundamentales para Vasconcelos, quien con las misiones culturales y las casas del pueblo pretendía que la educación fuera más

²⁰ Vasconcelos, José. (1981). *Antología de textos sobre educación*. p. 282.

formal y que estas tuvieran como fin el formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y que buscaran al mismo tiempo el bien de los demás, por ello encauzó la mayor parte del presupuesto de la SEP a la enseñanza elemental y a las áreas rurales.

Muchos fueron los momentos importantes que tuvo la Secretaría de Educación Pública con Vasconcelos y gracias a su labor educativa se forjaron las bases necesarias para la formación de una nación culta, con valores morales y estéticos para que se formara la nacionalidad que el país requería. Estas bases son retomadas en la parte filosófica de la estructuración del presente. Pero ¿por qué mencionar los inicios de la Secretaría de Educación Pública? Porque debido a su creación el Sistema Educativo Mexicano ha sufrido diversos cambios que de alguna manera han ido conformando y diversificando al panorama educativo del país y parte de su filosofía educativa es generadora de la política actual.

Cabe señalar que en nuestro país gran parte de la política educativa ha estado marcada por diversos momentos políticos como lo menciona Pablo Latapí²¹ en *Tiempo educativo mexicano*: “En una síntesis esquemática, podría decirse que la escuela primaria es el resultado de cinco proyectos sobrepuestos: el original de Vasconcelos (1921) adicionado por las experiencias de la educación rural de la Revolución; el socialista (1934-1946); el tecnológico, orientado a la industrialización (puesto en marcha ya desde Calles por Moisés Sáenz); el de la *escuela de unidad nacional* (1943-1958); y el modernizador, hoy dominante, cuyo despegue puede situarse a principios de los setenta”²²

Estamos de acuerdo con la síntesis de Pablo Latapí ya que, como menciona, cada uno de estos proyectos ha dejado una base para continuar con la búsqueda del modelo educativo adecuado que responda a las necesidades del México actual, la historia avanza y sería perjudicial

²¹ Fue un doctor en filosofía, con especialización en ciencias de la educación. Realizó por más de 40 años investigación educativa en más de 30 libros que ha ido publicando. Desde 1985 fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III); investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México desde 1996 y desde 2003 investigador nacional de excelencia.

²² Latapí, Pablo. (1996). *Tiempo educativo mexicano I*. p. 30

permanecer anclados a un pasado inmutable, por ello el Sistema Educativo Mexicano está buscando generar los cambios necesarios para una mejora educativa que posibilite enfrentar los retos de la sociedad globalizada actual. Esta transformación comenzó a surgir más sistemáticamente en la década de los 90's y el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública ha ido impulsando diversas reformas que han marcado aun más la transición.

2.4 La transformación de la educación básica en la década de los 90's

La transición actual de la educación básica se ha ido gestando, como se mencionó, desde el siglo pasado en la década de los 90's, época en la que la educación del país transitó por un periodo enfocado a paliar los efectos de la crisis económica que vivió el país. Ésta etapa representó un parteaguas en el ámbito de la educación en México, la necesidad del gobierno de insertar al país dentro de una economía mundial²³, esto trajo consigo, a nuestro parecer, que en el país se tuviese el pensamiento de un desarrollo ficticio y todos compráramos la idea del “México del primer mundo”, lo que a la postre trajo como consecuencia, el denotar más las carencias que se tenían en la nación, muchas de las cuales aun se siguen teniendo, dentro del marco educativo del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 elaborado por el gobierno federal identificó algunos de los principales problemas educativos y fue categorizando las prioridades a cubrir y definió las estrategias pertinentes para que se fueran resarcido las diversas necesidades ubicadas. Una de las prioridades fue la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza en la educación básica. A partir de ello la Secretaria de Educación Pública impulsó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, este acuerdo reitera que

²³ Con la firma del TLC (Tratado de Libre Comercio), México se vio comprometido no solo a cubrir cuestiones de calidad dentro del mercado de bienes y servicios, “En el gobierno de Carlos Salinas la apertura económica determinó que también México se abriera a otros horizontes, uno de ellos fue participar en exámenes internacionales y permitir que extranjeros evaluaran el desempeño de la educación mexicana”. Este aspecto es tratado a fondo por Carlos Ornelas en el libro *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*, el cuál fue abordado por Tiburcio Moreno en el artículo Lo bueno, lo malo y lo feo: muchas caras de la evaluación. Moreno, Tiburcio (2010). Lo bueno, lo malo y lo feo: las muchas caras de la evaluación. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2 (1). Consultado el día 13 de octubre de 2011 en: <http://ries.universia.net.mx/index.php/ries/article/viewFile/55/moreno>

la educación prepara para el futuro y que ésta debe lograr un equilibrio entre una identidad histórica y los nuevos retos del futuro, así que el 18 de mayo de 1992 fue firmado el acuerdo por el entonces secretario de educación pública, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, por la Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Elba Ester Gordillo Morales y los 31 gobernadores de los estados.

Este acuerdo como punto de partida, tuvo a bien buscar la descentralización de las atribuciones operativas y buscó realmente la participación de las autoridades locales, brindó a los gobiernos de los estados la capacidad de generar propuestas, que dieran la pauta para que cada una de las entidades desarrollaran las estrategias pertinentes para soslayar las necesidades educativas de cada región. Cada zona tuvo la posibilidad de integrar un consejo municipal de educación y abrió la posibilidad de una participación social activa mediante la intervención de los padres de familia. Es importante destacar que el acuerdo no dejaba a la SEP fuera, sino que le reservó a la federación las atribuciones de carácter técnico normativo, esto significó, que la elaboración de los planes y programas de estudio aún seguiría a su cargo y serían los ejes reguladores de la educación básica del país.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica buscó responder a las necesidades de satisfacer la creciente demanda de servicios educativos, el planteamiento educativo estaba encaminado a desarrollar un proyecto democrático y equitativo apoyado en un enfoque cultural en donde prevaleciera la formación integral de la persona. La reformulación de los planes y programas era parte de un programa integral que incluía la renovación de los libros de texto, a su vez, estableció un programa permanente de actualización y mejoramiento profesional del docente, al mismo tiempo amplió los recursos para apoyar a las regiones y escuelas con mayores rezagos. “Se ha considerado que es indispensable seleccionar y organizar los contenidos educativos que la escuela ofrece, obedeciendo a prioridades claras, eliminando la dispersión y estableciendo la flexibilidad

suficiente para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa y para que la realidad local y regional sea aprovechada como un elemento educativo”²⁴

Las necesidades que se ubicaron, desde los primeros meses de 1989, denotaron las carencias que había dentro del Sistema Educativo de manera que éstas fueron expuestas en los documentos oficiales, tal punto fue destacado de la siguiente manera: “La calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporcionan el conjunto adecuado de conocimientos, habilidades u destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de los educandos y para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país”.²⁵

Por lo anterior, el rezago fue uno de los principales rubros a cubrir ya que investigaciones arrojaron que 4.2 millones era el número de analfabetos mayores de 15 años que habitaban el país; otra dato que se tomó en consideración fue que 20.2 millones de adultos no habían concluido la educación primaria y cerca de 16 millones más, la secundaria. La problemática era más evidente en las diversas regiones aisladas del país debido a la diversidad de grupos sociales, la inequidad y la marginación.²⁶ El tema del rezago escolar estaba visto desde dos vertientes, la primera en cuanto a la diferencia existente entre el grado que cursaban los alumnos y las edades estos²⁷ que de acuerdo al sistema, correspondían integrar cada grado; la

²⁴ Secretaría de Educación Pública (1993). *Plan y programa de estudio 1993*. p. 10

²⁵ Secretaría de Educación Pública. (1992) *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. p. 6

²⁶ Estos datos fueron expuestos en el informe realizado por Germán Álvarez Mendiola para la Organización de Estados Iberoamericanos (OIE). Documento en el que destacan los alcances y desafíos que ese momento tenía la educación básica mexicana. Este documento se puede ver a detalle en: *Sistemas Educativos Nacionales*, México. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE). (1997) consultado el día 25 de agosto de 2011 en: <http://www.oie.es/quipu/mexico/#sis>.

²⁷ Este aspecto hace referencia a las edades que “normalmente” se deben tener al cursar un grado escolar, esto es “normalmente” un niño de 1º debe cursar el grado entre los 6 y los 7 años de edad, si no lo logra se etiqueta como alumno con atraso escolar, y de aquí parte una interrogante ¿se trata, realmente, de alumnos con problemas de aprendizaje, o de una aplicación de sistemas pedagógicos inapropiados a las condiciones de estos alumnos?

segunda forma se refirió a las diferencias existentes entre los conocimientos y habilidades adquiridas por los alumnos, y aquello que debía alcanzar de acuerdo a un estándar establecido por un grupo escolar.

Otra necesidad que detalló el acuerdo, estuvo ubicada dentro del aspecto demográfico, debido a que la población escolar se estaba duplicando y seguiría creciendo conforme el paso del tiempo, este aspecto se vinculó directamente con el ámbito productivo ya que, según las estadísticas, entre 800 mil y 1 millón 200 mil mexicanos ingresarían al mercado laboral para el año 2000 y, según hipótesis, estas cifras irían en aumento con el correr de los años; esta situación trajo como consecuencias que el sector educativo se ocupara más en hacer que los mexicanos contaran con una preparación y calificación suficiente para que se integraran al mercado de trabajo, que por una educación que brindara la oportunidad de un desarrollo integral y permanente.

Un punto más tomado en consideración, fue el reconocer la importancia del avance científico y tecnológico en el que se estaba viendo inmersa la sociedad mexicana, este reto implicaba dar un mayor énfasis a la investigación científica e incorporar nuevas tecnologías. La incorporación de éstas fue paulatina y por conducto del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, quien tenía la responsabilidad de producir series culturales y artísticas, a través de la Unidad de Televisión Educativa (UTE) se produjeron y difundieron programas de carácter educativo; esta dependencia fue creada con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la enseñanza en nuestro país y el de ofrecer nuevas alternativas audiovisuales para la educación enfocadas a dar solución al rezago educativo, especialmente en zonas rurales, que era otra de las necesidades prioritarias a cubrir por parte del gobierno federal.

Las necesidades a cubrir no podían ser resarcidas si no se llevaban a cabo las medidas necesarias para que el Sistema Educativo Mexicano desde su estructura inicial, la educación básica, estableciera los principios fundamentales que servirían para cubrir realmente las carencias ubicadas y se asumiera el compromiso de calidad requerido. Por ello en el Programa de Desarrollo Educativo se estipularon tres componentes principales que darían una mejor viabilidad al nuevo proyecto educativo, estos eran: 1) el componente de arranque, que hacía

referencia a la educación básica determinada esta como el fundamento principal para consolidar la formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas a través de sus tres niveles; 2) el componente innovador que estaba principalmente inclinado hacia el trabajo en la educación superior, la cual tendría el compromiso de productividad que contribuyera a la transformación de México; 3) el componente complementario que estaría constituido por los servicios de reforzamiento y generalización de la educación para los adultos y la formación para el trabajo con el fin de fomentar el desarrollo con bienestar y equidad que aumentara la motivación por aprender y brindar las posibilidades de superación u que exista una población mayoritariamente alfabetizada.

De acuerdo a la nueva estructura, poco a poco se fueron gestando ciertos cambios y al mismo tiempo se fueron dando algunos resultados, unos muy válidos y otros no muy alentadores para el sistema. La renovación de los libros de texto fue uno de los aspectos más discutidos en esta etapa ya que el concurso al que se convocó no logró los resultados esperados, muchos fueron los temas de discusión que se generaron a raíz de este concurso 13 fueron los libros sometidos a concurso, el libro de español y matemáticas de 1º, 3º y 5º de primaria; los materiales de Geografía e Historia de 4º, 5º y 6º y el denominado Libro Integrado de 1º. De estos únicamente 7 fueron impresos debido a varios factores, por ejemplo, no hubo participantes para los libros de Geografía de 5º y 6º y la Secretaría de Educación Pública declinó la publicación de los libros de Español 1º e Historia de 4º, 5º y 6º porque, según sus criterios, no incorporaban adecuadamente los requisitos indispensables para convertirse en libros de carácter nacional.

A su vez, en el Acuerdo Nacional para la Modernización se planteó otro aspecto que a la larga resultaría una de las más importantes y destacadas, el establecer la obligatoriedad de la educación secundaria en marzo de 1993; esta incorporación buscó dar respuesta a la necesidad nacional de transitar por verdaderos procesos de cambio y modernización que realmente garantizaran una mayor permanencia dentro del sistema escolarizado y que a su vez, los resultados se reflejaran en la elevación de la calidad de los niveles educativos del país.

Es importante subrayar que la decisión, tomada en 1993, de definir a la educación secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental, pero por sí sola, no podía resolver los problemas que tenían que ver con las necesidades sociales del país. La reforma de 1993 planteó una formación general, única y común para todos los alumnos; sin embargo, en la práctica no se lograron resultados satisfactorios, ya que los estudiantes egresados de secundaria presentaban grandes deficiencias y aún no se daba una efectiva vinculación con los niveles previos de la educación básica.

Frente a las nuevas circunstancias de elevación de la calidad y debido a que el maestro era considerado como una figura principal para poder llevar a cabo la modernización educativa, la formación continua del docente se reorientó bajo la concepción de desarrollo profesional más que como una somera actualización.

Por consiguiente el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), propuso crear un medio que fuese un incentivo para que el docente se preocupara más por su desarrollo profesional y creó la denominada Carrera Magisterial²⁸ el 14 de enero de 1993. El plan de mejorar la formación magisterial y sus salarios presentó muchos problemas, en un inicio ésta se formuló con la idea de formar un mecanismo confiable y eficaz que llevara al docente a una preparación, que a la larga repercutiera en la calidad de su práctica y por ende en la calidad educativa y en teoría era un buen programa que debería recompensar a los maestros por su esfuerzo, pero como muchas cosas en México funcionó al revés. El manejo de este programa resultó ser corrupto, poco transparente, en donde se vendían los exámenes a los maestros para que “estudiaran” y solo lo presentaran para que obtuvieran el bono económico, esto trajo muchos problemas, al final de cuentas se comprobó que los maestros no estaban actualizados y que el examen no servía realmente como monitor para verificar el avance del mejoramiento profesional de los docentes.

²⁸ El Programa Nacional de Carrera Magisterial es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica, el cual tiene el propósito de incentivar de manera económica a los docentes en servicio, es un sistema de promoción en donde los profesores participan, de forma voluntaria e individual, en una evaluación global.

Debido a estas circunstancias y para hacer frente a esta problemática, en 1994 se instauró el Programa Nacional de Actualización del Profesorado (PRONAP), este programa comprendió talleres generales, cursos nacionales de actualización, instalación de los Centros de Maestros, evaluación y acreditación de los cursos nacionales de actualización, planeación y evaluación del programa para ampliar la oferta y la cobertura. Cabe mencionar que la formación docente tuvo propuestas por parte del Estado más de orden político que cultural y, ya que es el propio profesor quien en realidad impone sus pautas de acción, la realidad en cuanto a la actualización docente fue que muchos no correspondieron a la preparación requerida y se mostraron renuentes a participar.

Junto a estos problemas asomaban otros, pero en el presente trabajo no es nuestra labor criticar al sistema, sino más bien, rescatar algunos logros obtenidos tras la búsqueda de la modernización y que han servido como detonadores para la búsqueda de nuevas opciones para la mejora educativa actual.

Como se dijo anteriormente, la integración de la secundaria a la parte obligatoria de la educación básica, fue un acierto, ya que en la actualidad es uno de los elementos centrales que definen al nuevo currículo, el cual busca se dé una articulación entre los tres niveles que conforman a la educación básica en México.²⁹

El que se hiciera una reforma curricular, se integrasen nuevos libros de texto y se buscara una educación de calidad, fueron acciones rescatables más no suficientes, ya que consideramos que los cambios educativos deben responder al avance continuo de la sociedad y no quedarse solo en el discurso y limitarse a la revisión esporádica de los planes y programas de estudio; el plan del 93 fue funcional por algún tiempo e incluso se retomó tras el cambio de gobierno,

²⁹ El aspecto de la articulación dentro de la educación básica es enmarcada en el plan de estudios de educación básica 2009, como la forma en la que se integran los niveles preescolar, primaria y secundaria como un trayecto formativo en que haya consistencia entre los conocimientos específicos, las habilidades, y las actitudes y valores; que sean las bases para que los alumnos enfrenten las necesidades de la sociedad futura. Aún no se logra este paso y ya ha sido anunciada, la aceptación de obligatoriedad del bachillerato, ¿será realmente posible el que se dé una articulación real?

pero las acciones a las que recurría en realidad no fueron suficientes y la realidad educativa estaba lejos de ser resuelta. Debido a esta circunstancia, la SEP tuvo que hacer nuevas modificaciones y reforzar el currículum, para 1995 emprendió nuevas acciones continuando con el marco de la reforma educativa emprendida por el gobierno mexicano desde 1993.

2.5 El proyecto “modernizador”, la educación básica a finales del siglo XX

El reconocimiento de rezagos y logros constituyeron algunas de las tareas a consolidar en la última parte del siglo XX, el tratar de brindar realmente una cobertura educativa de calidad continuó siendo una de las más altas prioridades enunciadas dentro del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, ya que para 1995, la desigualdad seguía presente en el país. Dicho plan lo destacaba de la siguiente manera, “Una de las demandas más repetidas es una educación de cobertura suficiente y de buena calidad [...] Un objetivo de la mayor importancia será mejorar sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los pueblos”.³⁰

El Plan de Desarrollo proponía que la superación del proceso de enseñanza-aprendizaje se diera a partir del mejoramiento de los contenidos, métodos y materiales educativos. Con la descentralización, las entidades tuvieron la oportunidad de hacer innovaciones y cambios a la su labor educativa, como se hizo mención anteriormente, este hecho marcó aún más la desigualdad nacional, debido a algunos factores como el socioeconómico; esta situación denotó el interés de cada una de las autoridades educativas de los estados, por ejemplo mientras algunas autoridades se preocupaban más por unas cosas, como los programas de tecnología educativa y la actualización de los profesores, otros no se preocupaban y ni tomaban en cuenta este aspecto a pesar de que se consideraban parte del presupuesto

³⁰ Poder Ejecutivo Federal. (1995). *Plan Nacional de desarrollo 1995-2000*. p. 85

gubernamental³¹. El presupuesto establecido buscó se equiparan a los diversos planteles con herramientas tecnológicas que ayudaran a elevar el nivel educativo en el país.

El plan “modernizador” del 95 proponía una cruzada permanente por la educación, la cual, según el discurso escrito, aseguraba un avance continuo de la sociedad “el fundamento de una educación de calidad para todos reside en una sólida formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde la primera infancia, a través de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.³²

En el Plan y programas de estudio se aseveraba que uno de sus propósitos centrales era el estimular las habilidades que fuesen necesarias para el aprendizaje permanente, a través de la lectura y la escritura, la expresión oral, y el que los alumnos se familiarizaran con la búsqueda y la selección de la información.

El Plan y programa de 1993 fue reestructurado y en 1995 inicia un nuevo proceso, para ello, se implementó el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura en Educación Básica (PRONALEES)³³, en este programa se realizó una nueva revisión al plan y programa de estudio de la asignatura de español, lo que trajo como consecuencia el que se cambiaran los libros de texto.

La revisión del currículo y la reforma de los libros de texto, fue la consecuencia que se generó tras la búsqueda del que los niños adquirieran una formación más sólida que los ayudara a desarrollar sus capacidades para aprender permanentemente y con independencia.

³¹ Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se hace mención al reacondicionamiento, ampliación y modernización de la infraestructura de las tecnologías de comunicación e informática. En aquel tiempo (1995) no se utilizaba mucho el término TIC, solo hacían referencia a nuevas tecnologías. La situación del equipamiento fue muy discutida, ya que algunos sectores primero solicitaban el reacondicionamiento de un centro escolar, antes de tener Tv o computadora, se puede decir que esta exigencia es un punto de actualidad y que es un aspecto aun por resolverlos.

³² Poder Ejecutivo Federal. (1995). *Plan Nacional de desarrollo 1995-2000*. p. 85

³³ PRONALEES es una metodología para la adquisición de la lengua, la cual busca desarrollar un pensamiento lógico en los alumnos para acrecentar sus posibilidades de expresión oral y escrita, para que puedan comunicarse y amplíen su capacidad de pensamiento y logren utilizar sus conocimientos en diversos ámbitos.

El papel del docente en esta reestructuración fue muy importante, ya que se necesitaba que éste tuviera una nueva visión de los procesos del aula y con ello tratar de que éstos abandonaran las actividades basadas en la improvisación y el distado de apuntes. El maestro tuvo la facilidad de echar mano de diversas herramientas como los libros para el maestro, los ficheros didácticos y los cursos de actualización. Dentro del Plan y programa de estudio, la labor del profesor era enunciada como: “el maestro es protagonista destacado en el quehacer educativo. Por ello, se establecerá un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional del magisterio, que asegure las condiciones para garantizar la calidad profesional de su trabajo”.³⁴

Con la actualización docente se buscaba que éste implementara estrategias de enseñanza flexibles para generar nuevos conocimientos, el que se dejara atrás la enseñanza tradicional significaba que verdaderamente tomara en cuenta el enfoque comunicativo y funcional³⁵ que se venía trabajando desde el 93; la nueva dinámica requería que el maestro tomara en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y que éstos fuesen puntos generadores en las situaciones didácticas.

El nuevo programa marcaba que en la práctica se cambiara la idea del alumno receptor-pasivo, a la de un alumno que se mostrara capaz de adquirir aprendizajes significativos para la vida; desafortunadamente, su aplicación no dio resultados satisfactorios, puesto que los egresados de educación básica presentaban graves deficiencias que se hacían más evidentes cuando proseguían su escolaridad.

³⁴ Poder Ejecutivo Federal. (1995). Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. p. 86

³⁵ El enfoque comunicativo funcional hace referencia al interés que se tiene en la materia de español por desarrollar habilidades para dar y recibir información en el ámbito de la vida cotidiana y que se comuniquen tanto leyendo como escribiendo.

Para abatir esta situación la SEP en conjunto con el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE)³⁶ en 1996 firmaron el Convenio de Colaboración en Materia Educativa a Distancia, el cual dio origen al Programa de Educación a Distancia (PROED), este tenía como objetivo el ampliar la cobertura educativa y mejorar la calidad de la enseñanza escolarizada, contribuyendo con ello al desarrollo de una mayor equidad mediante la difusión de programas y servicios educativos abiertos y a distancia. Esta cobertura corrió a cargo de diversas instancias como La Red Escolar, La Red EDUSAT y la VNE (Videoteca Nacional Educativa).

La Red Escolar es una comunidad virtual que tiene como finalidad tal y como lo presenta la página de internet “llevar a las escuelas oportunidades educativas y materiales relevantes, sustentados en el Plan y Programas de Estudio vigentes de Educación Básica, que ayuden a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje con apoyo de las TIC”³⁷

La Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT) es un sistema de señal digital que transmite vía satélite una amplia oferta de emisiones televisivas y radiofónicas con fines educativos y culturales. Tiene por objetivo “contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la enseñanza en nuestro país y ofrecer nuevas alternativas audiovisuales para la educación enfocadas a dar solución al rezago educativo, especialmente en zonas rurales”.³⁸

La Videoteca Nacional Educativa es un organismo de concertación, enlace e intercambio entre instituciones del territorio nacional en el que se encuentran universidades, instituciones de educación superior, televisoras y organismos públicos que se desempeñan dentro del

³⁶ El Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE), es un organismo integrado por 13 países latinoamericanos entre ellos México, que se aboca al diseño, producción, promoción y uso de los medios audiovisuales en el ámbito educativo

³⁷ Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Portal de Red Escolar. Consultada el día 17 de octubre de 2011 en : http://redescolar.ilce.edu.mx/preguntas_frec/quesred.html

³⁸ Dirección General de Televisión Educativa. Portal tveducativa. Consultada el día 17 de octubre de 2011 en: <http://dgtve.sep.gob.mx/index.php/tv-educativa/que-es-tveducativa>.

quehacer audiovisual, ya sea mediante la producción, la conservación o la difusión de contenidos para la Red Edusat y la Red Escolar.

Es importante destacar que a partir de 1997 y hasta el 2001 dentro del programa de Red Escolar, se equiparon con computadoras y conectado a Internet a 2,587 secundarias generales y técnicas, 1,187 primarias y 251 escuelas normales. Para el final del año en curso, se habrán conectado a 3 mil secundarias más. Esto significa que se habrá equipado al 56% (5,587 de 9,912) de las secundarias generales y técnicas de México.

Resumiendo, varios fueron los logros que se obtuvieron tras la búsqueda de la modernización educativa, pero al mismo tiempo muchos fueron los focos rojos que revelaron aun más lo que pasaba con la educación básica en México, frente a esta situación e iniciando un nuevo ciclo y con el cambio de gobierno, se entró a un nuevo periodo de transición en donde se replantearon nuevas acciones en aras de una educación de buena calidad para todos.

2.6 La Reforma Integral de la Educación Básica y los retos de la educación mexicana a inicios del siglo XXI

Con la llegada del nuevo siglo, el cambio de gobierno y la continua búsqueda de la calidad educativa, el nuevo gobierno federal junto con la Secretaría de Educación Pública, precisaron la necesidad de desarrollar un nuevo proyecto educativo que buscara la alta calidad de vida, que fuese fiel a las raíces mexicanas, pluriétnica, multicultural y con un profundo sentido de la unidad nacional. Partiendo de ello, el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 tomó en cuenta las premisas anteriores y anexó la búsqueda de la reducción de las desigualdades sociales y buscó ofrecer a toda la población oportunidades de desarrollo y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y el ejercicio de los derechos humanos en equilibrio con el medio ambiente.

El nuevo gobierno consideró a la educación como prioridad, asignó diversos recursos y lanzó una serie de iniciativas y programas que buscaban darle una transformación más al Sistema Educativo Mexicano, “El gobierno de la República considera a la educación como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la

asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, incluidas y programadas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo”³⁹

El programa Nacional de Educación 2001-2006 pretendió guardar un delicado equilibrio entre continuidad y cambio en relación a las políticas seguidas por las autoridades del sistema educativo de los dos periodos anteriores de la administración federal, debido al reconocimiento que le dio a los aciertos que éstas tuvieron.

Un cambio muy importante que tuvo continuidad, fue el de la reestructuración del nivel educativo básico, como se plasmó en el apartado anterior, este proceso educativo está conformado por 3 niveles, hasta antes de 1993 la educación básica solo era obligatoria a nivel primaria, ese año se le dio el carácter obligatorio al nivel de secundaria y a partir de la reforma al artículo 3º constitucional en noviembre de 2002 el nivel preescolar se integra a la parte obligatoria de esta etapa educativa.

Sin abandonar los propósitos modernizadores de la década anterior, buscando alcanzar un nivel de cobertura, de eficacia terminal y de aprendizaje en educación básica y con el objetivo de la búsqueda de una educación de calidad se realizaron modificaciones a los planes y programas de estudio y a los contenidos de enseñanza, a su vez los enfoques pedagógicos se direccionaron hacia diversos aspectos integradores que hicieron que los métodos de enseñanza y recursos didácticos fueran modificados para buscar una cobertura más amplia de la educación en nuestro país.

Se estableció que la educación básica tuviera fundamentalmente un carácter formativo; esto significa que durante los doce años en que los alumnos cursen esta etapa, la escuela debía ser un espacio en el que se promoviera el desarrollo de las persona de manera integral. “En la escuela, los alumnos han de encontrar las adecuadas condiciones para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de

³⁹ Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. p 17

su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica”.⁴⁰ Por ello, uno de los propósitos de la reforma era el favorecer el desarrollo de competencias en los alumnos que cursan la educación básica para responder a las necesidades y expectativas que tiene la sociedad mexicana.

El contexto de desarrollo actual exige que las escuelas formen ciudadanos capaces de seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida, este es uno de los propósitos que pretende alcanzar la educación básica, al mismo tiempo, busca preparar seres que tengan la capacidad de asumir responsablemente tareas que estén vinculadas con la participación social y que a su vez, tengan la flexibilidad para adaptarse a un mundo en permanente transformación. La modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, busca obtener una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales. Este propósito tiene como fin el brindar una educación de calidad, esto significa que la educación básica en México pretende tener una cobertura total, que atienda a la diversidad cultural y lingüística buscando una equidad en educación tomando en cuenta las características y necesidades de las poblaciones diferentes.

Un primer momento de la Reforma Integral de la Educación Básica, se presenta con la reforma a nivel preescolar en el 2004, ésta estaba principalmente dirigida a contribuir en la formación integral de los pequeños motivándoles, a partir de diversas experiencias afectivas, sociales y cognitivas, a un desarrollo escolar que desarrollase las principales capacidades de los niños desde una temprana edad. “La finalidad es el buscar la transformación y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el aula y en la escuela, de manera que las niñas y los niños dispongan, en todo momento, de oportunidades de aprendizaje interesantes y

⁴⁰Secretaría de Educación Pública. (2008) *Prioridades y Retos de la Educación Básica. Curso de formación continua*, p. 10

retadoras que propicien el logro de competencias fundamentales, partiendo siempre de los saberes y capacidades que posee”⁴¹

El diagnóstico de la situación en la que se encontraba la educación preescolar constituyó el punto de partida del proceso de reforma, la cual se impulsó desde los planteles con la participación del personal docente y directivo; se llevó a cabo un análisis de la práctica educativa y se tomaron en cuenta diversas investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil. Las aportaciones del personal docente, directivo y técnico, basadas en la reflexión y el análisis de sus prácticas, permitieron identificar los núcleos de cambio sobre los cuales se iba a actuar.

Por consiguiente las autoridades, en un primer momento, buscaron sensibilizar a las educadoras para que poco a poco fueran dejando de lado la idea de que la escuela para niños de 3 a 5 años solo era el lugar en el cual los pequeños deberían aprender reglas, hábitos de aseo y cortesía, en la cual solo se realizaban trabajos manuales (recortar, pegar, iluminar, bolear, etc.) para desarrollar su psicomotricidad. La reestructuración partió de la idea de que la educación preescolar debía ante todo contribuir a la formación integral de los pequeños buscando que llegasen a desarrollar un sentido positivo de sí mismo, que aprendieran a expresar sus sentimientos y que empezaran a actuar con iniciativa y autonomía.

Los propósitos establecidos en el programa⁴² definían la misión de la educación preescolar, éstos son una guía para el trabajo pedagógico y son la base para definir las competencias a desarrollar mediante la intervención educativa de los docentes. Una vez definidos los propósitos fundamentales a desarrollar, la segunda etapa que se llevó a cabo fue el preparar al

⁴¹ Secretaría de Educación Pública. (2009). *Diálogos sobre educación preescolar y primaria: un encuentro de opiniones*. p. 12

⁴² En el anexo 1 se precisan de manera textual los propósitos enmarcados en el Plan de preescolar 2004, estos enuncian las características de lo que se pretende lleguen a lograr los alumnos en este nivel. Los aspectos que abordan tienen que ver con la capacidad de desarrollar en los niños una adecuada imagen de sí mismos, que adquieran la confianza para interactuar con las demás personas, a través de diversas situaciones comunicativas, que se interesen por situaciones sociales y culturales, desarrollen valores, acrecienten su imaginación y conozcan su cuerpo.

personal docente para que estos se familiarizaran con los programas y se dieran realmente las modificaciones requeridas en las formas de trabajo en el aula y en la forma de relación de estos para con los alumnos. Basadas en los propósitos, a las educadoras les correspondía desarrollar nuevas formas de trabajo y organizar la jornada diaria, para que con ello, tuvieran la posibilidad de plantear actividades que favorecieran las competencias en los alumnos, y a su vez, aprendieran a reconocer los avances que iban logrando gracias a las diversas situaciones didácticas.

Para facilitar la planeación de las situaciones didácticas, en el programa de educación preescolar se describieron las competencias a desarrollar, las cuales están agrupadas en campos formativos⁴³ “el agrupamiento de competencias en campos formativos facilita la identificación de intenciones educativas claras, evitando así la ambigüedad e imprecisión, que en ocasiones se intenta justificar aludiendo al carácter integral del aprendizaje”.⁴⁴ Los campos formativos tienen la finalidad de brindar un referente conceptual de las características a desarrollar por parte de los alumnos y los procesos de aprendizaje de éstos, de igual manera destacan las condiciones que pudiesen favorecer la eficacia de la intervención educativa del aula.

Con la finalidad de que se identifiquen, se atiendan y se dé seguimiento a los diferentes procesos de aprendizaje y desarrollo, en el programa de preescolar fueron determinados ciertos aprendizajes basados en competencias, las cuales se entienden como el conjunto de habilidades, destrezas, actitudes, valores, conocimientos y estrategias que unidas, forman parte de un ser humano flexible y autónomo, capaz de enfrentar los problemas que se le presenten en la vida cotidiana, este tipo de formación personal implica no solo el tener conocimientos específicos, sino también el desarrollar la capacidad de utilizarlos como herramientas para dar soluciones para la vida, Díaz Barriga define así el término de

⁴³ El término campo formativo se refiere a los círculos de acción en donde intervienen diversos campos de desarrollo humano, interactuando con factores internos ya sea biológicos o psicológicos y externos como las cuestiones sociales y culturales, son campos de acción que no constituyen materias o asignaturas

⁴⁴ Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de Educación Preescolar*. p. 48

competencia : “El concepto de competencia alude a un saber hacer, a una capacidad para resolver problemas que se aplica de manera flexible y pertinente, adaptándose al contexto y a las demandas que plantean situaciones diversas...La competencia no se limita a los aspectos procedimentales del conocimiento, a la mera posesión de habilidades y destrezas, sino que se ve acompañada necesariamente de elementos teóricos y actitudinales”.⁴⁵ Las competencias son entonces condiciones y formas de demostración de diversos aspectos aprendidos de manera que, de forma integral, sean manifestados aprendizajes dentro de diversos campos de desempeño humano.

Debido a que la educación básica en nuestro país está constituida por tres niveles educativos, como ya se hizo mención en el apartado 1.1, la reforma tenía que plantear y definir nuevos aspectos para que el proceso de transformación de llevarse a cabo en toda la educación básica.

Para el año de 2006 inicia la segunda etapa de la reforma, dándose ésta ahora en secundarias. La decisión tomada en 1993 de definir a la secundaria como el último tramo del ciclo obligatorio, fue un paso fundamental para darle un sentido claro al papel de este nivel educativo. Los cambios que propone la Reforma Integral de la Educación Secundaria responden a varias necesidades, entre ellas se resaltan las siguientes: a) establecer una mayor articulación entre los tres niveles de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria); b) dar respuesta a los requerimientos e intereses de los adolescentes que cursan la secundaria; c) actualizar los contenidos curriculares y la perspectiva de enseñanza a la luz de los hallazgos de la investigación educativa de la última década; d) hacer hincapié en el desarrollo de competencias encaminadas a la comprensión del mundo y a una mejor inserción de los alumnos en la sociedad.

⁴⁵ Díaz Barriga, Frida y Rigo Marco Antonio. (2004) Formación en competencias y certificación profesional. Citado en Conde, Silvia. *Noción de competencias, en Antología. Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes de educación primaria.* p. 25.

La propuesta curricular para secundaria promueve la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos⁴⁶ y desafiantes; posibilita una transformación de la relación entre maestros, alumnos y otros miembros de la comunidad escolar, y facilita la integración de los conocimientos que los estudiantes adquieren en las distintas asignaturas. A su vez propone que existan diversas oportunidades para que los maestros realicen proyectos didácticos compartidos que posibiliten la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores de distintas áreas de aprendizaje. Así un desafío para la educación secundaria es que se cuente con programas en los que se expliciten los aprendizajes esperados que se desea logre el alumnado, así como que se determinen propuestas claras de integración entre las asignaturas buscando se favorezca la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Varios fueron los criterios que se tomaron en cuenta para la construcción de los programas de estudio de todas las asignaturas que conforman la educación secundaria, en ellos se considera al perfil de egreso⁴⁷ como punto de partida para la integración curricular, buscan introducir elementos nuevos promotores de cambios en cuanto a la organización de la vida escolar; al mismo tiempo, pretende promover prácticas educativas centradas en la comprensión de los conceptos fundamentales, enfatizando el desarrollo de competencias superiores que tienen que ver con el análisis, la síntesis y la resolución de problemas; los cuales prevén la relevancia y pertinencia de contenidos, reconociendo la realidad de los adolescentes, su diversidad sociocultural y sus estilos diversos de aprendizaje. “La secundaria representará, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias pro-

⁴⁶ Un ambiente colaborativo se puede definir como una forma de trabajo grupal, con actividades compartidas en donde el docente organiza determinada situación didáctica para que los alumnos investiguen y adquieran diferentes puntos de vista sobre determinada temática, a su vez, coordinaran sus actividades y sincronizaran sus esfuerzos para construir una idea compartida.

⁴⁷ En el programa de primaria se describe el perfil de egreso, el cual muestra los rasgos que pueden observarse en niños y niñas al finalizar la educación básica, este perfil es una base generadora de actividades cotidianas y permite que los docentes tengan elementos de observación para planear sus aprendizajes. El perfil de egreso se encuentra en el anexo 2

puestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario”.⁴⁸

La Reforma Integral de la Educación Secundaria propuso transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes. Para ello en el programa se reconoce que es indispensable fortalecer la continuidad entre los niveles que conforman la escolaridad básica, ofertar un currículo que posibilite la formación de los adolescentes como ciudadanos democráticos, desarrollar al máximo las competencias profesionales de los maestros e impulsar procesos para que las escuelas funcionen colegiadamente y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje.

Con el fin de que efectivamente se diese esa continuidad educativa entre los 3 niveles, en el año de 2009 se presenta la última etapa de la reforma de la educación básica, desarrollada ésta a nivel primaria. Esta nueva reestructuración pretende articular las asignaturas de los tres niveles que la conforman y destaca para ello, tres elementos que considera esenciales: 1) la diversidad y la interculturalidad, 2) el énfasis en el desarrollo de competencias y 3) la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura, la llamada transversalidad. Esta articulación busca que exista una mayor coherencia entre los enfoques y contenidos de las asignaturas y que estas mismas tengan una relación con las habilidades, actitudes y valores que se pretenden sean desarrolladas por el alumno para que sean competentes y tengan la posibilidad de enfrentar los retos de la vida futura.

Como se hizo mención, el nivel de primaria inicia su reestructuración en el año de 2009, la cual se llevó a cabo en tres etapas: en el ciclo escolar 2009-2010 se inició la primera en los grados de primero y sexto; para el ciclo escolar 2010-2011 se llevó a cabo la segunda en los grados de segundo y quinto; finalmente en el presente ciclo escolar 2011- 2012 se está llevando la tercera y última dentro de los grados de tercero y cuarto.

⁴⁸ Secretaría de Educación Pública. (2006). *Educación Básica Secundaria. Plan de estudios 2006*. p. 8.

El plan y los programas de estudio de educación primaria busca exista una continuidad entre los tres currículos que conforman la educación básica, esta dada a través de la articulación curricular. La articulación que se hace entre los tres currículos de la educación básica, toma en cuenta tres elementos que son el hilo conductor que da la continuidad a los planteamientos de los planes y programas. Los tres elementos sustantivos son: la diversidad y la interculturalidad, el énfasis en el desarrollo de competencias y la incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura.

Dentro de los programas el que se aborde la diversidad y la interculturalidad, hace referencia a que los alumnos “comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguas, costumbres, creencias y tradiciones propias, a su vez se pretende que los alumnos reconozcan la pluralidad como una característica de su país y del mundo, y que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse”.⁴⁹ El abordaje de la interculturalidad dentro de las asignaturas se realiza de diversas maneras de acuerdo al grado de estudios, por ejemplo en los grados inferiores a los pequeños se les dan a conocer las diversas tradiciones que se llevan a cabo en el país, participan con sus experiencias familiares y sociales; también conocen las diversas culturas que conforman la sociedad mexicana, sus rasgos, lenguas, ubicación, etc. El trabajo con los grados superiores es más complejo y se realizan diversas actividades de análisis de diversas problemáticas que enfrentan los grupos sociales, los temas de interculturalidad no se limitan solo a nuestro país, sino que son la pauta para abordar aspectos de orden mundial.

En cuanto a la diversidad, se pretende que exista una cultura de integración y respeto, en donde se reconozcan los ritmos y estilos diferentes de aprendizaje diferentes que tiene cada alumno, la diversidad de género, las necesidades educativas especiales y sobre todo que se respeten las características individuales de cada persona.

⁴⁹ Ídem, (2006). p. 19.

El énfasis en el desarrollo por competencias está encaminado a que los alumnos movilicen sus saberes dentro y fuera de la escuela y que logren aplicar lo aprendido. El que los alumnos en la escuela aprendan a desarrollar competencias implica que adquieran diversos conocimientos de manera significativa, que desarrollen habilidades y actitudes positivas que lo lleven a la ejecución de determinada tarea o actividad. “Para enfrentar los retos cotidianos y mejorar nuestra vida necesitamos utilizar al mismo tiempo: conocimientos, conceptos, intuiciones, percepciones, saberes, creencias, habilidades, destrezas, estrategias, procedimientos, actitudes y valores. Esto nos hace competentes para resolver los problemas”.⁵⁰ Cada ciclo de la educación primaria tiene descritas habilidades derivadas de las competencias, en los planes y programas están enmarcadas como competencias para la vida, las cuales hacen referencia a fomentar la realización y desarrollo personal, para que con ello, se de una ciudadanía activa una inclusión social y el empleo. Las competencias que se proponen en el plan y programas tienen el propósito de contribuir con el logro del perfil de egreso estipulado y se pretende que sean desarrolladas desde todas las asignaturas.

La incorporación de temas que se abordan en más de una asignatura hace referencia a la integración de saberes y experiencias desarrolladas en distintas asignaturas, “Se busca que dicha integración responda a los retos de una sociedad que cambia constantemente y que requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad cultural”.⁵¹ Para esta incorporación, en el plan y programas de estudio se enmarcan temas que tienen una estrecha relación con la escuela y el entorno, esta incorporación se da de manera transversal, esto significa que los temas a tratar son multidisciplinarios que no pueden plantearse como programas paralelos ni como actividades complementarias.

Los temas propuestos en los programas para que sean desarrollados de manera transversal son: la igualdad de oportunidades entre las personas de distinto sexo, educación para la salud,

⁵⁰ Secretaría de Educación Pública. (2004). *Competencias para la educación primaria en el Distrito Federal*, p.3.

⁵¹ Secretaría de Educación Pública. *óp. cit.*, p. 45.

educación vial, educación del consumidor, educación financiera, educación ambiental, educación sexual, educación cívica y ética, y educación para la paz. Estos temas son considerados como transversales porque trascienden lo estrictamente curricular ya que su práctica va más allá de la escuela, de igual manera estos temas con prácticas sociales diarias que contribuyen de manera especial a la manifestación de valores morales y cívicos, que a su vez manifiestan actitudes. “Las propias expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite a la adquisición de conceptos y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza más tradicional, sino que incluyan otros aspectos que contribuyan al desarrollo de las personas...el carácter integral del currículo significa también que a él se incorporen elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas”.⁵² La transversalidad de los contenidos está planteada para que los alumnos, logren enfrentar nuevos desafíos que se presentan en su vida diaria relacionados con las oportunidades de experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas.

Actualmente la educación primaria tiene como reto elevar la calidad educativa tomando en cuenta las áreas tradicionalmente trabajadas como el español y las matemáticas, paralelamente, con la reforma, se están incorporando al currículo nuevos aspectos que complementan y fortalecen la renovación de los objetivos de aprendizaje. “Los retos de la primaria se centran en elevar la calidad y en incorporar al currículo y a las actividades cotidianas: la renovación de los contenidos de aprendizaje y nuevas estrategias didácticas, el enfoque intercultural, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo para la enseñanza y el aprendizaje; el aprendizaje de una lengua materna, sea lengua indígena o español, y una lengua adicional (indígena, español o inglés) como asignatura de orden estatal; la renovación de la asignatura Educación Cívica por Formación Cívica y Ética, y la innovación de la gestión educativa”.⁵³

⁵² Velásquez de Castro, Federico. (1995). *Temas transversales. Educación Ambiental*. p.7.

⁵³ Secretaría de Educación Pública. (2009). *Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria*. p 36-37

El reto que tiene que ver con la incorporación del uso de las nuevas tecnologías dentro de la educación básica está relacionado con la implementación de diversos programas que están generando nuevas estrategias para impulsar el desarrollo y la utilización de nuevas tecnologías y que apoyen a la población estudiantil a insertarse a las sociedades de conocimiento.

En el Plan Nacional de Educación 2001-2006 se propone una “revolución educativa” para elevar los niveles de competitividad de la población mexicana con miras al año 2025, en el cual se prevé cercana a los 150 millones de habitantes, predominantemente adultos. El uso generalizado de las TIC se planea como la estrategia idónea para resolver tal problema. Por eso, la SEP ha continuó desarrollando programas estratégicos que ayudaran a la incorporación de éstas.

En el 2001 se crea el sitio SEPiensa tal y como lo presenta la página “es un portal educativo que difunde una extensa gama de información a la disposición de niños, adolescentes, docentes de educación básica y padres de familia. Propicia la formación de comunidades virtuales que puedan mejorar la situación social y cultural a través del desafío de reflexionar y debatir sobre problemáticas comunes”⁵⁴. La finalidad de este portal es el favorecer la educación no formal con lecturas digitales que abordan diversas temáticas de interés general, está dividido en cuatro secciones⁵⁵ que facilitan el acceso a la información, a su vez propicia el trabajo colaborativo a través del intercambio de opiniones.

Otro programa que buscó optimizar el desarrollo escolar fue Enciclomedia creada en 2004, era una estrategia educativa basada en un sistema articulador de recursos que, mediante la digitalización de los libros de texto gratuitos publicados por la SEP. Tenía como finalidad generar aprendizajes más significativos enriqueciéndolos con diversos recursos como el uso

⁵⁴ Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Portal consultado el día 17 de octubre de 2011 <http://www.ilce.edu.mx/sunrise/es/plataformas-tecnologicas/proyectos/sepiensa>

⁵⁵ Las secciones están divididas de acuerdo a las edades de los educandos que cursan la educación básica. “Niños y niñas” es una, “Jóvenes” es otra. El portal no solo busca que se integren los alumnos al trabajo digital, sino que también busca que los docentes y padres y madres de familia lo hagan, estas son las otras dos secciones que integran el portal.

de Encarta⁵⁶; se componía de dos partes fundamentales, el Sitio del Alumno en donde se presentaban diversos materiales de consulta; y el Sitio del Maestro que aparte de los materiales para consulta brindaba la posibilidad de apoyar al docente con diversos recursos incluyendo un avance programático; estas secciones fueron desarrolladas de manera que su uso complementara y enriqueciera el trabajo en el aula. La incorporación de las TIC a los salones de clase, la renovación de las prácticas pedagógicas y la producción de nuevos materiales educativos, eran sólo una muestra del aporte que Enciclomedia hacía a la educación básica de nuestro país.⁵⁷

La televisión educativa desde su creación siempre ha estado presente como herramienta de apoyo al desarrollo de nuevas estrategias educativas, para el año de 2005 se lanza Aprende TV, el cual es un canal educativo y cultural por cable, la cual está circunscrita a La Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)⁵⁸, la cual se encarga de producir, programar y transmitir contenidos educativos con el uso de la televisión a través de la Red Satelital de Televisión Educativa (Red Edusat) y el empleo de las TIC; tiene una cobertura de 9 canales y

⁵⁶ Microsoft Encarta fue una enciclopedia multimedia digital publicada por Microsoft Corporation desde 1993 hasta 2009 (en español desde la versión 97). En el 2008, la edición completa en inglés de *Encarta Premium* contenía más de 62.000 artículos mientras que su versión en español, incluía unos 43.000. Además de las entradas enciclopédicas, la información era complementada con numerosas fotos e ilustraciones, clips de audio y vídeos, actividades interactivas, líneas de tiempo, mapas, un atlas geográfico y herramientas para resolver tareas estudiantiles. La enciclopedia estaba disponible en DVD-ROM o múltiples CD-ROMs y también tenía disponibilidad limitada (con publicidad) a sus contenidos en línea en el Web, con una suscripción anual para acceder a más contenido. En marzo de 2009, Microsoft anunció la discontinuación de las ediciones de Encarta (productos y la página web).

⁵⁷ Esta herramienta tuvo muchos inconvenientes ya que en primera instancia no tuvo continuidad y solo se desarrolló para los grados de 5º y 6º. En segundo lugar, solo podían tener acceso a ella las escuelas equipadas de orden público, los colegios privados no tuvieron el acceso y se les daría el punto de entrada hasta el 2007 cuando la herramienta ya era obsoleta ya que se crearon nuevos programas más funcionales.

⁵⁸ Es un órgano centralizado que forma parte de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, de la Secretaría de Educación Pública.

emite la señal a más de 35 mil equipos en todo el territorio nacional, además de algunos puntos de Canadá, Estados Unidos, Centro u Sudamérica.⁵⁹

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011⁶⁰ se enmarca que “El uso de tecnologías será fundamental para lograr una presencia cada vez más exitosa de los ciudadanos en la sociedad global del conocimiento, incluyendo, desde luego, la educación y la capacitación a distancia y el desarrollo de una cultura informática”.⁶¹

Por ello en el 2010 la SEP abre el proyecto Aprender a Aprender con TIC, el cual en primera instancia enmarcó los estándares⁶² que los estudiantes deberán alcanzar con el uso educativo de las TIC, propone además estrategias didácticas para que sean utilizadas por los docentes a quienes involucra y apoya para que se capaciten en cuanto al desarrollo de habilidades para el uso de las nuevas tecnología.

Es un proyecto que pone como responsable directo para su ejecución al docente que ésta frente a grupo y no a un profesor de computación, propicia a su vez, que tanto alumnos como docentes desarrollen competencias para el aprendizaje autónomo. A través del portal Aprender a Aprender con TIC pone al alcance de de la comunidad educativa una serie de recursos y herramientas que posibilitan el acceso a la información, al conocimiento y a la comunicación.

⁵⁹ Dirección General de Televisión Educativa. tveducativa. Consultada el día 7 de octubre de 2011 en: <http://dgtve.sep.gob.mx/index.php/tv-educativa/objetivos>.

⁶⁰ Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se enmarca este interés dentro de uno de sus objetivos enumerados en el Eje de Igualdad de Oportunidades, en este se destacan las diversas estrategias a seguir por parte del gobierno federal, a detalle se puede leer dentro del anexo 3

⁶¹ Poder Ejecutivo Federal. (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. p. 188.

⁶² Los estándares son los niveles establecidos para medir de manera específica el desempeño en un momento determinado del trayecto educativo, orientan la práctica docente, toman en cuenta las competencias para la vida y ofrecen una base objetiva para estructurar la evaluación.

De acuerdo a lo que se ha venido citando, México tiene ya una cierta tradición en cuanto a la incorporación de la tecnología como apoyo y recurso educativo, aunque aún no logre brindar una cobertura del 100%, debido a diversos factores, entre ellos a que muchas de las entidades del país sufren rezagos en varios aspectos, ya que son regiones en donde por las condiciones sociales y geográficas, se ha dificultado el acceso a los servicios y por consiguiente a una educación digna; estos son aspectos gubernamentales que forman parte de la política social nacional, el punto del presente trabajo no es hacer un análisis al respecto, pero creemos que es necesario hacer mención de ello.

Retomando, el uso de las computadoras en México tiene casi dos décadas de haberse integrado como herramienta en el desarrollo de contenidos educativos, los diversos programas como la Red Escolar, la Red Edusat, descritos en el apartado anterior, han sido la base para que se desarrolle el programa HDT (Habilidades Digitales para Todos).

El programa Habilidades Digitales para Todos “es una estrategia integral que impulsa el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las escuelas de educación básica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”.⁶³

Este es un programa que recupera la experiencia obtenida de los programas anteriores y ha seleccionado aquellos Objetos Multimedia de Aprendizaje (OMAs)⁶⁴ pertinentes, a su vez,

⁶³ Habilidades Digitales para Todos, Portal HDT. Consultada el día 19 de octubre de 2011 en: <http://www.hdt.gob.mx/hdt/hdt/que-es-hdt/>

⁶⁴ "Un Objeto de Aprendizaje es una estructura (distribución, organización) autónoma que contiene un objetivo general, objetivos específicos, una actividad de aprendizaje, un metadato (estructura de información externa) y por ende, mecanismos de evaluación y ponderación, el cual puede ser desarrollado con elementos multimedia con el fin de posibilitar su reutilización, interoperabilidad, accesibilidad y duración en el tiempo. Un OMA puede estar constituido al menos con los siguientes componentes: Contenido (s), actividad (es) de aprendizaje y un contexto. Un OA puede ser montado (incorporado, subido, instalado, configurado) en una plataforma de Gestión de Aprendizaje o LMS (Learning Management System). Es el producto de un diseño instruccional donde convergen procesos de educomunicación y los Objetivos Instruccionales" Fuente: José Carlos Cano Zárate (2007). Apuntes de Tecnología Educativa para las NT Cátedras de Comunicación Educativa Universidad Marista y Apuntes de Diseño Instruccional (2007) Universidad de las Californias, BC, México". Consultado el día 19 de octubre de 2011 en: http://es.wikipedia.org/wiki/Objeto_de_aprendizaje

integra en sus contenidos la propuesta curricular de la RIEB en el 2011. Su objetivo general se basa en integrar herramientas, servicios y capacitación a las escuelas de educación básica a efecto de promover el desarrollo de habilidades digitales en docentes y alumnos, y el uso efectivo de la tecnología en la educación básica, que lleve a ampliar las competencias para la vida de los estudiantes, favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento y disminuir el porcentaje de alumnos que no alcanzan el nivel básico de habilidades relacionadas con el aprendizaje de todas las materias de los planes de estudio en vigor, especialmente en Español, Matemáticas y Ciencias.

El programa cumple con el objetivo de impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en las escuelas de educación básica y busca que consideren su utilización dentro del proyecto escolar de cada plantel como una estrategia de trabajo. Para que con ello alumnos y maestros aprovechen al máximo los recursos tecnológicos que proporciona de acuerdo al nivel educativo.

Asimismo, el profesor encuentra en HDT una gran diversidad de materiales educativos digitales y herramientas que apoyarán su trabajo de planeación didáctica, gestión escolar y seguimiento del aprendizaje de sus alumnos. La propuesta de formación promueve el desarrollo de las habilidades digitales que necesitan los docentes para interactuar y aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que sea el maestro quién a través del uso pedagógico de las tecnologías, marque el cambio en la dinámica de las aulas.

Es importante mencionar que esta estrategia forma parte de las acciones orientadas a cumplir los compromisos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación que se firmó entre el Gobierno Federal y los maestros de México, representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En este sentido, la RIEB puso a disposición de los docentes nuevos planes y programas de estudio para educación preescolar (2004), educación secundaria (2006) y educación primaria (a partir de 2009). Estos planes son el nuevo enfoque de la educación básica que a partir de

2009 se ve fortalecido por el aprovechamiento de materiales educativos en diferentes formatos, que aporta el programa Habilidades Digitales para Todos.

Capítulo 3 El programa de sexto grado de primaria y la integración del uso de TIC en la materia de español

La importancia que el Estado le concede actualmente a la preparación y superación de su población, se presentan en cada una de las acciones propuestas dentro de lo que plantearon como transformación educativa enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 junto con los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Estos programas pretendieron dar una continuidad a la reforma iniciada en el 2001 y al mismo tiempo realizaron modificaciones desde la perspectiva de la organización escolar, el trabajo metodológico, la superación de docentes y directivos. “El México del nuevo milenio demanda que el sistema educativo nacional forme a sus futuros ciudadanos como personas, como seres humanos conscientes, libres, irremplazables, con identidad, razón y dignidad, con derechos y deberes, creadores de valores y de ideales. En la escuela, los alumnos han de encontrar las condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; de su razón y de su sensibilidad artística, de su cuerpo y de su mente; de su formación valoral y social; de su conciencia ciudadana y ecológica.”⁶⁵ Para ello plantearon la realización de una reforma integral de la educación básica que orientara la enseñanza en el sentido del desarrollo de competencias.

Asimismo, cabe recordar que la educación básica en nuestro país entró en un proceso de reforma en 2004 con preescolar y continuó en 2006 con secundaria. Para el año de 2009, la reforma se difunde en primaria iniciando en los grados de primero y sexto. Las razones de la reforma educativa principalmente están dirigidas a la búsqueda de mejoras en la calidad del sistema educativo nacional y que este, a su vez, esté acorde a los avances de la investigación educativa y de la evolución de las diversas disciplinas científicas.

La Reforma Integral de Educación Básica pretende lograr transformaciones viables y efectivas que eleven, el desempeño de los educandos que cursan la educación básica en

⁶⁵ Secretaría de Educación Pública. (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, p.2

México, esta expectativa de cambio fue estipulada dentro del Plan de Estudios 2009 de la siguiente forma: “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.⁶⁶

El presente capítulo destacará las características del programa de español de sexto grado, ¿por qué enfocar el presente trabajo a esta materia en específico? Pues la razón que se consideró es porque creemos que el estudio de la lengua y todas sus implicaciones son la base para un buen desempeño académico, el que los alumnos se apropien y usen los diferentes tipos de lenguaje les será de gran ayuda a lo largo de toda su vida, para que logren la capacidad de organizar su pensamiento, su discurso y que ello les sea de utilidad para analizar y resolver problemas a los que se enfrentará.

En un primer apartado se describirán las características de los alumnos de sexto, ya que los aspectos psicológicos y emocionales influyen de manera determinante para que en ellos exista un buen desempeño escolar; posteriormente se desarrollarán las características del programa curricular del grado para finalizar con la integración del uso de TIC en la materia de español.

3.1 Particularidades psicológicas de los alumnos que cursan sexto grado

Sexto grado es la etapa final del último ciclo de la educación primaria, se caracteriza por ser un periodo lleno de presiones para todos los participantes del mismo, ya sea docentes o educandos, debido a que es el grado en el que los alumnos manifiestan muchos cambios, tanto físicos como emocionales, y a su vez es una periodo de carga de trabajo debido a las múltiples evaluaciones a las que se enfrentan los estudiantes.

Desde el punto de vista psicológico, se hace imprescindible destacar la llegada del alumnado al estadio de operaciones formales, según Piaget “las operaciones formales se caracterizan por la posibilidad de razonar sobre hipótesis, distinguiendo la necesidad de conexiones debidas a

⁶⁶ Secretaría de Educación Pública. (2009). *Plan de estudios 2009*. p 9.

la forma y a la verdad de los contenidos”⁶⁷. Esto significa que los estudiantes de sexto grado son individuo que reflexiona fuera del presente, tiene un pensamiento puro, independiente de la acción, que opera sobre un material simbólico y sobre sistemas de signos convencionales tales como el lenguaje o el simbolismo matemático, que le brinda la posibilidad de manejar ya, una diversidad de conceptos.

Por lo anterior se puede decir, que los alumnos de sexto grado son capaces de generalizar los aprendizajes adquiridos y de relacionarlos con situaciones ajenas a la realidad; cada vez más tienen la capacidad de desarrollar símbolos, esto es, que llegan a trabajar con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de las referencias que pudiesen ofrecer algunas determinadas imágenes.

En el tercer ciclo de la escuela primaria los alumnos ya manifiestan un pensamiento más objetivo, son capaces de establecer de una manera más clara la idea de causalidad, esto es: considera el motivo por el cual se desencadenó determinada situación, reflexiona sobre lo sucedido, establece un juicio ante el hecho y reconoce las consecuencias que éste trajo consigo. Debido a este proceso, los chicos entre los 10 y los 12 años, comienzan a ser más conscientes y lo llevan a tener una transformación, que puede ser fundamental, en su pensamiento.

Esta consideración de su pensamiento y la auto-reflexión a la que se someten, permite que ellos mismos se den cuenta que han dejado de ser unos pequeños y que ello implica que poco a poco se estén convirtiendo en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social. Estas situaciones de su pensamiento no solo implican que se den cuenta de su cambio de mentalidad, en ellos empieza a aparecer la idea de diferencia o de “rareza” por los cambios físicos que comienzan a vivir.

⁶⁷ Piaget. *Epistemología genética*. Citado en: Piaget: Las operaciones formales. Portal reeduca. Consultado el 19 de octubre de 2011 en <http://www.reeduca.com/piaget-operacionesformales.aspx>

Es en sexto grado cuando más claramente se manifiesta el proceso de cambio de la niñez a la adolescencia, este proceso no solo es manifestado en el sentido físico, sino también en el mental, social, emocional y afectivo. A este proceso Arminda Aberastury lo define como “el proceso de duelo caracterizado por tres aspectos: el duelo por el cuerpo del niño, el duelo por la identidad infantil y el duelo por la relación con los padres de la infancia”.⁶⁸ Este proceso de duelo es inconsciente, pero los adolescentes lo manifiestan a través de diversas actitudes que la mayoría de las veces no alcanzan a explicarse.

Los cambios físicos manifestados por el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, hacen que los alumnos de sexto grado entren en un periodo de identidad desconcertante, comienzan a no aceptar positivamente los cambios corporales que están teniendo, les cuesta un poco más de trabajo el comprender que se ha transformado su cuerpo de niño, tornándose esto, en uno de los momentos más difíciles en la vida de los estudiantes.

Melanie Klein en su libro *Psicoanálisis de los niños* comenta que “en la pubertad, los impulsos del niño son más poderosos, la actividad de su fantasía es mayor, y su Yo tiene en este momento del desarrollo, otros requerimientos y otra relación con la realidad.”⁶⁹ Este aspecto hace el niño que vaya buscando su identidad como persona, esto hace que los chicos que cursan la etapa final de la primaria diversifiquen sus gustos, intereses y referencias de vida.

En esta etapa los alumnos empiezan a darse cuenta de cómo enfrentar la vida, desarrolla un riguroso pensamiento crítico y busca fortalecer su identidad como persona, manifiesta una necesidad de libertad, ello lo demuestra buscando la separación de los padres, quienes en algún momento se vuelven sus contrarios y es con ellos con quienes destacan más sus formas de confrontación con la autoridad a través de la desobediencias.

⁶⁸ Enciclopedia Infantil y juvenil. (1990). Tomo 1. p. 210.

⁶⁹ *Ibid.* (1990). p. 200

También es importante destacar que los estudiantes de sexto grado, en la etapa vida que están viviendo, muestran una mayor independencia al ejecutar sus tareas de aprendizaje en clase, desarrollan un tiempo intelectual de mayor complejidad en donde tienen que movilizar, de diversas maneras sus saberes; su saber hacer lo demuestran con la ejecución de tareas determinadas, las cuales deben cubrir ciertas características muchas veces enmarcadas por ellos mismos; a esa tarea le integran diversos saberes a partir del uso y manejo de contenidos o conceptos; al mismo tiempo, integra al trabajo la convivencia e integración que logran el desarrollo de un trabajo colaborativo. “La movilización de saberes (saber hacer con saber y conciencia del efecto de ese hacer) se manifiesta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y ayuda a visualizar un problema, emplear los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurándolos, en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta”.⁷⁰

En conclusión, en sexto grado la participación de los alumnos en los eventos que se llevan a cabo en la escuela resultan ser más profundos y reflexivos, asimismo es característico que en este grado escolar los alumnos tengan el deseo de expresarse y demostrar su creatividad, por ello la forma de comunicación que puedan desarrollar debe tratar de ser la mas efectiva posible, el cual es, un aspecto a desarrollar en la asignatura de español.

3.2 Características del programa de español de sexto grado

Para iniciar este apartado es necesario exponer que el currículo es la estructura de una propuesta educativa en donde se organizan los contenidos del programa de estudios, la secuencia de los tiempos y las áreas de formación, Carlos Ornelas lo define así: “el currículo da forma y contenido a un conjunto de conocimientos abstractos, habilidades y destrezas prácticas; a un cuerpo doctrinario de convicciones intelectuales y, en menor medida, éticas, que de manera ordenada y seriada conforman una fracción del saber y se concreta en el plan

⁷⁰ Secretaria de Educación Pública. (2009). *Programa de estudios 6° 2009*. p. 12

de estudios de un nivel educativo”.⁷¹ Dicho en otros términos, en general el currículo es el conjunto de contenidos ordenados para una función educativa específica, que tiene como finalidad el promover una el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos, es congruente con los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los estudiantes y puede incluir orientaciones o sugerencias didácticas y criterios de evaluación

El mapa curricular de la educación básica en México⁷² está esquematizado a partir de 4 campos formativos, de manera específica, en el mapa curricular de sexto grado se destaca el trabajo dentro de los campos formativos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo social y desarrollo para la convivencia. En el cuadro que a continuación se presenta, de manera específica se destaca el mapa curricular de sexto grado, en el se enmarcan las asignaturas que son abordadas, la distribución del trabajo y la carga horaria estipulada dentro del plan de estudios, la cual se muestra en la última columna.

Mapa curricular para sexto grado

Campos formativos para la educación básica	Asignaturas para sexto grado	Distribución del tiempo de trabajo	
Lenguaje y comunicación	Español	6 hrs semanales	240 hrs anuales
Pensamiento matemático	Matemáticas	5 hrs semanales	200 hrs anuales
Pensamiento matemático	Ciencias Naturales	3 hrs semanales	120 hrs anuales
	Historia	1.5hrs.semanales	60 hrs anuales
	Geografía	1.5hrs.semanales	60 hrs anuales
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	1 hora semanal	40 hrs semanales
	Educación Física		
	Educación Artística		
Fuente: Programa de estudios 2009. Sexto grado. Educación básica Primaria. SEP			

⁷¹ Ornelas, Carlos. (1995).El Sistema Educativo Mexicano, p. 50.

⁷² El mapa curricular muestra de forma esquematizada la organización de los tres niveles de la educación básica mexicana, se puede ver a detalle dentro del anexo 4

Los campos formativos son la base en la que se sustenta la integración en cada uno de ellos de las asignaturas correspondientes que, conforme se va avanzando dentro de los niveles educativos, estos tienen una mayor complejidad. Para el desarrollo de este apartado haremos referencia únicamente al campo formativo de lenguaje y comunicación, que es en el que se desarrolla la materia de español.

El campo formativo de lenguaje y comunicación está dimensionado para movilizar actividades comunicativas, cognitivas y reflexivas; este campo propicia el reconocer al lenguaje como una herramienta fundamental que tienen todas las personas para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, al mismo tiempo es un elemento que propicia la construcción de conocimientos y que lleva a reflexionar sobre la creación discursiva e intelectual propia y de otros.

A través de la historia el hombre ha desarrollado diversas formas de interacción por medio del uso de la lengua, tanto oral como escrita, ha creado significados y originales formas de usarlo, que lo han llevado a conformar nuevas prácticas sociales que están estrechamente relacionadas con el lenguaje, además es la herramienta más próxima para mantener relaciones interpersonales, para comunicar y expresar emociones. La ampliación, el enriquecimiento del habla y la identificación de las funciones y características de esta, se dan gracias a las oportunidades de comunicación verbal. Los avances en el dominio del lenguaje oral no dependen solo de la posibilidad de expresarse oralmente, sino también dependen del saber escuchar para que con estas dos prácticas se tenga la posibilidad de tener un proceso activo de construcción de significados.

Las propuestas curriculares impulsadas a partir de 1993 han tenido como prioridad el que los alumnos desarrollen eficazmente las cuatro habilidades básicas relacionadas con la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. El programa de español debido a ello tiene un enfoque comunicativo y funcional, ya que el lenguaje es una herramienta de comunicación para aprender en la escuela dentro de sus dos funciones como objeto de estudio y como instrumento fundamental para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

El enfoque didáctico de la asignatura de español pretende que los alumnos participen en diversas situaciones comunicativas, buscando que en la escuela se reconozca la funcionalidad del lenguaje a través de las diversas prácticas sociales. La propuesta curricular toma en consideración los intereses, la edad, el medio social e incluso la tecnología disponible para desarrollar diversos conocimientos y habilidades.

Por ello, en el plan de estudios se pretende que los temas, conocimientos y habilidades que desarrollen los alumnos sean significativos para los alumnos y que éstos incorporen lo aprendido en la escuela a situaciones de su vida cotidiana. No obstante, el que los alumnos reconozcan que cuando se habla, escucha, lee o escribe se hace con un propósito determinado, es en si, el fin de la propuesta curricular de la materia de español.

El que los alumnos desarrollen las competencias lingüísticas y comunicativas necesarias es uno de los propósitos que se pretende cubrir durante el sexto grado, este aspecto se relaciona con el perfeccionamiento del proceso de comunicación al que se enfrentan los alumnos, de una manera más compleja, al transcurrir del tiempo; el que se expresen de manera oral y escrita, usando un vocabulario y tono de voz adecuados, implica que en la escuela se les prepare para que comprendan la complejidad de la comunicación y la funcionalidad del lenguaje.

Por esta razón dentro de los programas de estudio se enmarcan competencias específicas de la asignatura de español, las cuales son un referente que precisan la movilización de diversos saberes que ayudarán en la adquisición y construcción de nuevos conocimientos, capacidades y actitudes. De acuerdo a lo anterior, las competencias comunicativas están encaminadas hacia la generación y desenvolvimiento de un aprendizaje permanente que busca generar en los alumnos habilidades lectoras que sean funcionales para que puedan buscar y manejar la información; a su vez busca, que el alumnado sea capaz de analizarla, evaluarla, seleccionarla, organizarla y pueda emplearla para la toma de decisiones y empleen el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender y así mismo, pueda identificar las propiedades de este en diversas situaciones comunicativas, de tal manera que lo lleven a tener un sentido crítico y pueda integrarlo de manera funcional a su cotidianeidad. A su vez, dentro

de las competencias a desarrollar en la asignatura de español, se busca que se le de valor a la diversidad lingüística y cultural del país.⁷³

La comunicación en el aula, se ha entendido durante muchos años, como un proceso unidireccional que depende del docente como único emisor, y a los grupos de alumnos solo como receptores. La RIEB abordada en el capítulo anterior, al modificar los planes de estudio de la asignatura de español, busca promover nuevas formas de interacción con el alumnado, tratando que éste realmente forme una competencia comunicativa que le sea funcional.

El desarrollo de la competencia comunicativa no es exclusivo de una serie de pasos que se pueden seguir de manera sistematizada, es en realidad la consecución y práctica, lo que llevará a que el alumno desarrolle verdaderamente habilidades que le permitan darle un manejo adecuado a la comunicación, por ello el programa de español busca: “que a lo largo de los seis grados los alumnos aprendan a leer y escribir una diversidad de textos para satisfacer sus necesidades e intereses, a desempeñarse tanto oralmente como por escrito en distintas situaciones comunicativas, así como el dominio del español para emplearlo de manera efectiva en los distintos contextos que imponen las prácticas sociales de la lengua”⁷⁴

Para que este objetivo sea cumplido, el programa de estudios de la asignatura de español está integrado por cinco bloques, los cuales a su vez están subdivididos en tres ámbitos, para precisar más esta referencia, es necesario decir que un ámbito es un espacio comprendido dentro de límites determinados, esto indica el área delimitada a tratar en cada bloque de estudio; el ámbito de estudio, literatura y participación social, encuadran este aspecto.

El ámbito de estudio se refiere al acercamiento que tienen los alumnos con la lengua, la posibilidad de que desarrollen la competencia de la comunicación escrita, se da a partir del tratamiento de las diversas características que tiene el lenguaje escrito. En sexto grado ya han

⁷³ El anexo 5 muestra a detalle un cuadro en donde se destacan las competencias específicas de la asignatura de español tal y cual aparecen dentro del programa de sexto grado.

⁷⁴ Secretaría de Educación Pública. (2009) *Programa de estudios 6° 2009*. p. 25

comprendido cómo utilizar las diferentes grafías y la complejidad que van adquiriendo de acuerdo a la intención que se les de, ellos reconocen perfectamente cómo las letras se agrupan para formar palabras, que éstas tienen un significado, el cual puede variar de acuerdo al contexto en el que se manejen. A partir del desarrollo de diversas actividades, se busca que los estudiantes desarrollen sus capacidades de expresión por medio de la escritura de diversos textos, en los cuales no solo recuperen información, sino que muestren, a través de los mismos sus propias ideas, expresadas estas de una manera clara y ordenada, buscando le den una estructura acorde a la intención del escrito, y que a su vez lo lleve a elegir el tipo de lenguaje a utilizar, ya sea este formal o informal.

El ámbito anterior se apoya en la información específica que adquieren los alumnos a través de la lectura, la cual según Margarita Gómez Palacios,⁷⁵ es la relación que se establece entre el lector y el texto, una relación de significados para la construcción de significados en el que se encausa la información para construir esquemas de conocimiento. Tomando en cuenta lo anterior, el ámbito de la literatura busca precisamente que el alumno se ponga en contacto con ésta, a partir de la lectura de diversos textos literarios; los cuales le permitan obtener nuevos conocimientos que les sirvan de trampolín para que comiencen a emplear los diversos recursos para la generación de textos originales. El enfoque comunicativo de esta materia demanda que el lenguaje que llegue a desarrollar y a manejar el alumno sea real y contextualizado. De acuerdo a ello, en sexto grado se deben cubrir ciertos propósitos, los cuales estarán encaminados para que el alumno genere una reflexión y haga uso de los diversos medios de expresión con que la lengua cuenta.⁷⁶

Para que estos propósitos sean cumplidos, el programa de estudio de español contempla algunas líneas de acción a tomar en cuenta por parte del docente, éstas se presentan como enunciados orientadores que incluyen los contenidos básicos que el alumno debe aprender

⁷⁵ Gómez, Margarita. (1995). *La lectura en la escuela*. p. 24.

⁷⁶ El anexo 5 muestra los propósitos de grado que a detalle se precisan en el Programa de estudio 2009 de sexto año

para acceder a nuevos conocimientos, las líneas a desarrollar se enmarcan dentro de los aprendizajes esperados, estos determinan los conceptos, habilidades y actitudes que se deben considerar para el desarrollo de las actividades en relación con los contenidos “Los aprendizajes esperados establecen los aspectos observables esenciales que se espera que logren los alumnos en términos de competencias como resultado del trabajo en uno o más proyectos didácticos y, por lo tanto, constituyen un referente fundamental, tanto para la planeación como para la evaluación”.⁷⁷

Los aprendizajes esperados, en sí, son los logros que pueden llegar a obtener los alumnos al término cada uno de los proyectos, es decir, son las competencias que logra desarrollar el alumno. Dentro del programa de español, los aprendizajes esperados están indicados de manera específica en cada uno de los proyectos a realizar a lo largo del año, estos aprendizajes brindan la posibilidad para que el docente reconozca el nivel de avance que los alumnos van teniendo, de acuerdo a los estándares que él mismo establece para evaluar.⁷⁸

Estos aprendizajes esperados son un referente para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los logros alcanzados y de los aprendizajes que pueden ser observados de manera tangible, éstos se deben a partir de las secuencias didácticas planteadas, las cuales son actividades a desarrollar durante el proceso de enseñanza aprendizaje, están estructuradas para seguir la ejecución, dentro de un proceso lógico de acción, de diversas tareas en donde se requiere el tomar en cuenta los conocimientos previos, la incorporación de conceptos, el desarrollo de habilidades y actitudes; éstas en un tiempo estipulado, permiten al alumno dar una interpretación a la realidad y con ello presentar los resultados requeridos. “Para el logro de los aprendizajes esperados se propone la organización y concreción del trabajo a partir de secuencias didácticas, entendidas como un conjunto de actividades organizadas,

⁷⁷ Secretaría de Educación Pública. (2009) *Programa de estudios 6º 2009*. p. 35

⁷⁸ El cuadro del anexo 6 muestra los aprendizajes esperados en la materia de español, en el cuadro se destacan las características a lograr por cada uno de los alumnos al finalizar el 6º de primaria.

sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de una competencia y de uno o varios aprendizajes esperados, en un tiempo determinado”⁷⁹

Como anteriormente se mencionó los aprendizajes esperados están encaminados a enmarcar los logros de aprendizaje que se pretende los alumno lleguen a alcanzar, para que ello se cumpla, la forma principal de trabajo dentro de los programas de español es el desarrollo de actividades por medio de proyectos⁸⁰, los cuales son una serie de orientaciones didácticas encaminadas a que las practicas sociales del lenguaje se conviertan en un objeto de estudio y a su vez, cumplan con una finalidad comunicativa.

Para que los propósitos sean cumplidos el trabajo por proyectos implica una serie de secuencias didácticas que dan fundamento al trabajo colaborativo que se desarrolla en el aula de sexto grado; para que el alumno desarrolle determinadas competencias, que le permitan generar un aprendizaje significativo a través del juego y de diferentes escenarios.

Un proyecto combina el aprendizaje empírico con la consulta de diversas fuentes de información e invita a los educandos a cuestionarse sobre diversos asuntos lo que trae consigo un esfuerzo enfocado a la investigación para encontrar las respuestas requeridas; así mismo, el alumno entra en un proceso de trabajo más activo, que le permite ser más responsable de su propio aprendizaje, el cual no solo estará encaminado a un punto de acción, sino que al mismo tiempo puede obtener o desarrollar aprendizajes significativos tanto en los temas de cultura, con en los relacionados con el mundo natural y social en que habita.

En sexto grado, dentro de la materia de español, los proyectos están integrados por cuatro elementos que correlacionan para que éstos tengan un óptimo desarrollo, estos elementos son: los propósitos, las actividades a desarrollar, los productos y la evaluación. Los propósitos de

⁷⁹ óp. cit. (2009). p. 17

⁸⁰ Los proyectos didácticos son diversas actividades planificadas, las cuales buscan que el alumno se acerque a una realidad, al trabajar con problemas que les interesan; involucran una serie de acciones y reflexiones estructuradas para que se alcancen los aprendizajes esperados y a su vez, buscan el desarrollar al máximo las competencias comunicativas.

cada proyecto son los elementos que se espera el alumno desarrolle para ser competente ante los retos de la vida y guían las actividades a desarrollar, éstas son las secuencias didácticas que favorecen el desarrollo de competencias a través del hacer de los alumnos, estas actividades prácticas están dirigidas para que el alumno sea un actor directo de la acción y el docente solamente sea un mediador que guíe éstas para la generación de diversos productos, los cuales son el resultado tangible o intangible de la actividad educativa; los productos obtenidos como resultado de un proyecto, forman parte de la evaluación del aprendizaje y son las evidencias de trabajo que cubren lo destacado en los aprendizajes esperados.

Cabe mencionar que los elementos anteriores, se deben tomar muy en cuenta en la fase de planeación del proyecto, ya que son el orden lógico a seguir para la consecución del proyecto al momento del trabajo en el aula, las etapas a desarrollar dentro de un proyecto de aula deben tener una continuidad. El inicio, la planeación, el desarrollo, el cierre o socialización y el o los productos son una serie de etapas que hacen que dentro del aula el docente, vaya teniendo un papel de mediador al momento de desarrollar un proyecto, y a su vez, busca impulsar a los alumnos hacia nuevos retos que los lleven a hacerse nuevos cuestionamientos, al mismo el maestro es quien con el tiempo descubrirá y dará prioridad a los intereses del alumnado, y buscará las estrategias adecuadas para que éstos se conjunten con los aprendizajes esperados del grado.

Como complemento del trabajo por proyectos, el programa de sexto grado propone la realización de actividades permanentes⁸¹ que complementen los diversos conocimientos de acuerdo a las necesidades de cada grupo. Dentro de estas actividades permanentes un peso muy fuerte lo tiene la lectura, ya que esta, además de ser un objeto de estudio se convertirá en una herramienta esencial para que los alumnos que se encuentran dentro del tercer periodo de educación primaria, puedan aprender mejor los contenidos de las otras disciplinas con las que se interrelacionará en el grado.

⁸¹ Las actividades permanentes son actividades que cada docente planifica para impulsar el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los alumnos.

Es necesario destacar que en los catorce proyectos a realizar durante todo el ciclo escolar, se hace un alto referente a que de forma permanente se practique la lectura y la escritura; el que los alumnos desarrollen éstas acciones hace que no solamente trabajen intensamente con diversos tipos de texto, sino que al mismo tiempo, implican que el alumno construya sus propias estrategias de acción que le permitirán entrar a una dinámica de expresión y comunicación y en conclusión, busca generar en los alumnos habilidades que transformen el significado del saber leer y escribir.

La idea de alfabetización en la que solo se establecían relaciones entre las letras y los sonidos, y en donde la lectura sólo era descifrar el texto para después extraer la información exacta de éste, ha quedado atrás; actualmente la enseñanza de la lengua es más abierta y está encaminada a propiciar el intercambio de experiencias y pensamientos que lleven al alumno a sumergirse de manera vivencial dentro de una cultura del lenguaje y la comunicación.

Por tanto, el que los niños de sexto grado desarrollen el lenguaje mediante la participación en actos de lectura, escritura e intercambios orales variados, hace que éstos en la escuela, adquieran una plena significación del lenguaje y la comunicación, ya que como individuos tienen la necesidad de comprender lo producido por otros o de expresar aquello que consideran importante. Es por ello que, el campo formativo en el cual está integrada la asignatura de español tiene como fundamento el crear un ambiente de interacción comunicativa dentro de un proceso dinámico y constante en donde se de la movilización de saberes, partiendo de esto, la asignatura da la apertura para que se tomen en cuenta las nuevas alternativas de enseñanza-aprendizaje, las tecnologías de la comunicación y la información, éstas no solo reconocidas en su sentido funcional, sino tomadas en cuenta debido al sentido dinámico que pueden darle al aprendizaje.

3.3 La integración del uso de TIC en la materia de español de sexto

La lectura y la escritura como prácticas sociales del lenguaje requieren que los materiales a utilizar sean diversos, como bien se conoce tanto el leer como el escribir son herramientas útiles para la comunicación cotidiana y permiten organizar el pensamiento, compartir y

adquirir conocimientos de distintas disciplinas. El desarrollo de las TIC ha cambiado sustancialmente las formas de interacción con la lengua escrita, tanto por el aporte de la lectura de textos directamente de las pantallas, como con el trabajo de la escritura a partir de hipertextos.

De acuerdo a lo mencionado en el capítulo uno, las TIC han transformado y venido desempeñando un papel fundamental en la configuración de la sociedad y la cultura actual, debido a esta situación en el ámbito educativo se están generando nuevas prácticas pedagógicas relacionadas con su integración y uso. Este aspecto está destacado dentro del Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, el cual dentro del apartado estrategia 11.1 destaca la importancia del fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades, a su vez, puntualiza que en la actualidad no es suficiente con saber leer y escribir, sino que es necesaria una alfabetización digital y menciona que “para competir exitosamente hace falta también saber utilizar las computadoras y tener acceso a las telecomunicaciones informáticas. Ser parte de esta red permite acceder, intercambiar, y generar ideas y cultura de tal manera que las oportunidades de las personas para elevar su potencial de amplíen”⁸²

Con la integración de las TIC aparecen nuevas fuentes de saber, de descubrimiento y surge la necesidad de una nueva alfabetización debido al desarrollo de habilidades de comprensión y comunicación que exigen los tiempos modernos. Es por esto que la asignatura de español en sexto grado de primaria busca acrecentar y consolidar habilidades del lenguaje dentro de los diferentes modos de interacción que tiene, no solo en la materia misma, sino también en todas las disciplinas en las que están familiarizados los alumnos que cursan la educación básica. La incorporación de las TIC en la asignatura de español de sexto grado está encaminada a llevar a cabo estrategias innovadoras para el trabajo escolar en donde se aprovechen las distintas fuentes de información y el uso intensivo de la tecnología.

⁸² Poder Ejecutivo Federal. (2007). *Plan Nacional de desarrollo 2007- 2012*. p. 188

El modo de interacción que se dé con las diferentes áreas de estudio dependerá de la forma en la que se dé el acercamiento ya sea leyendo, escuchando, escribiendo o investigando. La esfera de interacción que tiene la asignatura de español se encuentra ubicada dentro del denominado campo formativo de lenguaje y comunicación, el cual está orientado al desarrollo de competencias comunicativas básicas; de acuerdo al plan de estudios de educación primaria 2011, “los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares”⁸³.

El campo de formación en el que la asignatura de español se desarrolla gira entorno a tres ámbitos la literatura, el estudio y la participación comunitaria y familiar. Por consiguiente la disciplina de español está orientada a desarrollar una relación entre los individuos y los textos para que tengan una actitud atenta y reflexiva respecto al contenido de los textos y sus modos de expresión, así como un dominio preciso de la expresión escrita; a su vez, busca a partir de la literatura, el fomentar una actitud de exploración y goce de la variedad de las formas literarias existentes.

El que los alumnos reconozcan la funcionalidad del acto comunicativo y desarrollen competencias, implica que hablen, escuchen, lean y escriban. Al mismo tiempo, permite que los estudiantes se acerquen a cualquier área de conocimiento tomando en cuenta que comunicarse significa decir algo a alguien que se encuentra en un contexto determinado y con un propósito específico. Debido a lo anterior, es importante recordar que una competencia es “la actitud de poner en acción un conjunto organizado de saberes, de saber hacer y de actitudes que permitan realizar cierto número de tareas”⁸⁴.

De acuerdo a las nuevas competencias a desarrollar por parte del alumnado y al enfoque de la asignatura, el incorporar como apoyo didáctico el uso de las TIC, permite a los profesores integrar nuevas herramientas complementarias para los temas enmarcados en el plan de

⁸³ Secretaría de Educación Pública. (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, p. 43

⁸⁴ DEBYER, Monique. (2007). *Las competencias en la educación*, p. 34

estudios, las tecnologías permiten enriquecer el tema y brindan la posibilidad de nuevas disertaciones que brinden la capacidad de generar nuevos conocimientos.

La justificación de la utilización de las TIC no se basa meramente en el hecho de poder obtener información sobre cualquier tema o el poder comunicarnos con otra persona; el uso, desde nuestro punto de vista, radica en el hecho de tener la posibilidad de utilizar los medios digitales para construir nuevos conocimientos de manera práctica y crítica.

Cabe mencionar que dentro del programa de español no se enmarca la forma de integrar las TIC y tampoco se aborda el cómo se desarrolle su uso; es en el libro de texto en donde únicamente se sugieren algunos sitios electrónicos oficiales, que sirven para ampliar la información de diversos contenidos, pero tampoco en éste se da una orientación básica para su uso.

Debido a ello, es que la SEP, de manera independiente a los programas de estudio, ha implementado diversos proyectos que tienen la función de incorporar el uso educativo de las TIC como recurso, las cuales brindan la posibilidad a estudiantes y docentes de desarrollar nuevas competencias digitales. Aprender a Aprender con TIC y HDT (Habilidades Digitales para Todos) son los dos portales de más reciente desarrollo, como se describió en el capítulo anterior, estos sitios ofrecen diversas alternativas para aprender en la red. En un primer momento la introducción que se les da a las TIC, fue en cuanto al instrumento, esto es que se conociera sobre las tecnologías; posteriormente en los portales se fue integrando el uso como fuente de información y proveedoras de materiales didácticos, esto es aprender de los contenidos que abordan; al mismo tiempo se introducen nuevas estrategias para que los docentes las utilicen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, éstas tienen un enfoque constructivista que contemplan el uso de las herramientas como instrumento cognitivo, esto es aprender con las TIC.

A partir de estas situaciones, es en donde entra la labor del docente, quien es realmente el que dará el punto de entrada para la utilización de las nuevas tecnologías, éste con la planeación pertinente, posibilitará a los alumnos de nuevas estrategias para que desarrollen su quehacer

de aprendizaje. “El reto de incorporar las TIC a la educación es precisamente el de convertirlas en herramientas que permitan a los estudiantes localiza, interpretar y utilizar significativamente la información disponible.”⁸⁵

De acuerdo a lo anterior, el docente de sexto grado deberá tener ciertas competencias que le permitirán integrar a su labor, el uso de TIC; el tener ciertas habilidades le permitirán abordar los diversos contenidos de una manera más sencilla, y al mismo tiempo, será un guía para posibilitar de alguna manera la resolución de problemas complejos y que a través de la interacción vaya poco a poco generando entornos de aprendizaje dinámicos. El que el docente propicie este tipo de dinámica, ayudará a que los alumnos demuestren su pensamiento creativo, a partir de la construcción de nuevos conocimientos y de la creación de diversos productos.

El software informático actual ayuda a que los alumnos puedan seguir una explicación más atractiva y a su vez, puedan complementar lo visto en el aula. La enseñanza interactiva en donde se combinen diversos elementos como audio, video, datos, por mencionar algunos; motiva a los estudiantes a desarrollar su capacidad creativa usando un material didáctico diversificado como un PC, un DVD, un VCR, TV, Internet; contribuyendo a la buena formación y enseñanza de una clase como menciona Francisco Martínez, “cada medio tiende a conectar e interconectar, y por ello pueden desarrollarse nuevas asociaciones creativas para acelerar las innovaciones”⁸⁶.

Para que el uso de las TIC sea óptimo es necesario en primera instancia, que los alumnos desarrollen habilidades para que realicen una búsqueda efectiva a través de la red y que no pierdan su tiempo con documentos o ligas de poca confiabilidad. Es importante para ello, que el docente destaque a los alumnos que los buscadores como Google⁸⁷, son herramientas que

⁸⁵Secretaría de Educación Pública. (2010). *Aprender a Aprender con TIC*, pp. 22

⁸⁶ MARTINEZ, Francisco. (2010). *Nuevas tecnologías y educación*. p. 9

⁸⁷ Google es un motor de búsqueda de contenido en Internet Dicho motor es resultado de la tesis doctoral de Larry Page y Sergey Brin (dos estudiantes de doctorado en Ciencias de la Computación de la Universidad de

brindan una gran gama de posibilidades informáticas, todo ello a partir de una sola palabra, pero que también puede ser una herramienta peligrosa ya que a veces la información no es tan fiable y mucho menos si las páginas o la información no tiene autoría o no pertenecen a un portal oficial.

A su vez, el papel de orientador que tiene el docente ayudará a que los alumnos conozcan realmente el objetivo de búsqueda, éste es un aspecto relevante ya que ello, permitirá que la indagación, que realicen los alumnos, sea más sencilla y puedan encontrar información precisa. Los estudiantes al aplicar realmente las herramientas digitales, pueden obtener información, evaluarla y usarla de acuerdo a su necesidad.

Cuando un alumno tiene la necesidad de investigar a través de la red, de manera constante, va desarrollando competencias para la búsqueda, selección de la información y sobre todo, aprender a aprender; Carles Monereo define este aspecto de la siguiente manera: “Se refiere al conjunto de estrategias que permiten al alumnado aprender a partir de sus propios recursos”⁸⁸

Las competencias a las que se Monereo hace alusión, tienen que ver con la capacidad que tiene el alumno para desarrollar un aprendizaje permanente, que lo lleve a aprender a lo largo de su vida, que a su vez, sea un aprendiz autónomo que autorregule su proceso de instrucción y que tome las decisiones pertinentes en cuanto al qué, cómo y dónde aprender ya sea de manera formal o informal y que al final de cuentas, sea una persona que disponga de sus conocimientos en función de un objetivo a lograr.

Los recursos disponibles para que se de el uso de las tecnologías en la materia de español, va más allá del uso de un software educativo, el campo formativo de lenguaje y comunicación brinda la posibilidad de aprovechar recursos específicos que ayuden al desempeño tanto de

Stanford) para mejorar las búsquedas en Internet. La coordinación y asesoramiento se debieron al mexicano Héctor García Molina, director por entonces del Laboratorio de Sistemas Computacionales de la misma Universidad de Stanford.

⁸⁸ MONEREO, Carles. (2009). *Internet y competencias básicas*. p. 15

los alumnos, como de los docentes. El uso de diccionarios, traductores, programas de radio y podcast, recursos multimedia específicos, libros gratuitos, revistas y periódicos, archivos fotográficos, videos, tutoriales de diversos temas, bases de datos, son tan solo algunos de los otros recursos que se pueden utilizar para desarrollar diversos aprendizajes.

El uso de las TIC en el área de español podrá estar encaminado hacia adquisición de la habilidad lectora y, a partir de diversas fuentes impresas, avanzar progresivamente en la fluidez y en la buena comprensión del texto escrito, y que ello sirva a los alumnos para lograr q la lectura sea una fuente de placer y de conocimientos que posibilite la ampliación del repertorio lingüístico. En cuanto a ésta adquisición, los recursos TIC presentan diversas alternativas, como los textos electrónicos, pueden ser modelos lingüísticos para los alumnos.

Expresarse por escrito utilizando técnicas diversas (descripciones, diálogos, cartas, etc.) con finalidades también diversas, es otro de los aspectos que la materia de español pretende desarrollar en los alumnos, gracias a los programas procesadores de textos, las TIC hacen que la escritura mediante de ordenadores, sea algo dinámico y cambiante. Mediante la redacción por ejemplo de correos electrónicos, los alumnos logran organizar, de alguna manera, su expresión escrita y hacen que la escritura sea significativa para los alumnos. La posibilidad de hablar con otros alumnos distantes y a la par involucrados en la misma tarea de producción de conocimiento es un aspecto promisorio de las nuevas tecnologías y del trabajo en red. El considerar las prácticas sociales del lenguaje como base para que se utilicen de manera vivencial los contenidos aprendidos en la enseñanza del español, requiere que éstos se conviertan en usuarios reales del lenguaje, en el entendido de que el uso, constante y con sentido, los transformará en usuarios eficientes de la lectura, la escritura y la oralidad.

El buen uso de las prácticas sociales del lenguaje, posibilitarán al alumno para que se acerque a la comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje, y con el uso de las TIC se invita a trabajar con otro tipo de herramientas que posibiliten un acercamiento diferente a la herencia cultural que se pretende sembrar en los alumnos.

Se puede concluir que los avances en las TIC ofrecen, en cualquier nivel educativo, nuevas maneras de enseñanza y aprendizaje, éstas pueden ser aprovechadas para construir entornos tecnológicos que propicien ambientes favorables para mejorar la calidad educativa. En la medida en que sea más eficaz la relación y comunicación entre quienes aprenden y quienes les ayudan a aprender, al tiempo que posibilitan mejores maneras de acceder a la información y a la gestión, recreación y socialización del conocimiento.

3.4 La aportación de las TIC al desarrollo de competencias para las prácticas sociales del lenguaje.

El correcto uso de las prácticas sociales del lenguaje requiere de una serie de conocimientos individuales y colectivos que involucren diversos modos de leer y entender diferentes tipos de textos, la incorporación de las TIC en la materia de español brinda la posibilidad de generar nuevos modos de aprendizaje que hagan que el alumnado se interese utilizando medios que para ellos son parte vital ya, en su vida actual.

El aprovechar diversas herramientas como el procesador de textos, el uso de diapositivas, videos y el intercambio de información que se da a través de las redes sociales; hacen que el profesor pueda utilizar esta posibilidad tecnológica para promover las competencias del campo de lengua y comunicación y, al mismo tiempo, pueda desarrollar tanto él como los alumnos habilidades digitales que les ayudarán no solo a comunicarse, sino a aprender tanto de manera autónoma como colectiva.

El uso de las TIC dentro del aula o en el aula de medios, hace que el tratamiento de la información sea más interesante y que la forma de acercamiento a los contenidos y a la cultura en sí, sea más dinámica e interactiva. Para que el uso sea óptimo, no solo se debe incluir el manejo de los aparatos electrónicos, al mismo tiempo se deben tomar en consideración los contenidos y formas de ver el mundo.

Ya que uno de los propósitos en el área de español es el adquirir una habilidad lectora a partir de diversas fuentes impresas y del manejo de diversos tipos de texto, las TIC ofrecen para este

aspecto, diferentes tipos de textos que hacen que la lectura sea el medio principal de comunicación, por ejemplo: el manejo de los e-books o libros electrónicos.

Otro de los propósitos del programa de español está encaminado a observar el funcionamiento de la lengua como medio organizado de expresión, esto es, tomando en cuenta una secuencia lógica de las ideas; las presentaciones en PowerPoint⁸⁹ y el uso de multimedia⁹⁰, hacen posible la construcción de secuencias de textos y gráficos lógicos que combinan las relaciones entre la presentación simbólica, sonora, la sintaxis y la semántica. Este tipo de presentaciones suelen ser muy atractivas para los alumnos y al mismo tiempo pueden ser herramientas que ellos mismo utilicen para elaborar sus propios materiales educativos.

Por último el propósito de expresarse por escrito utilizando técnicas diversas con finalidades diversas, es cubierto por las TIC a través del correo electrónico o e-mail y el chat o mensajería instantánea; a través de la redacción de correos o mensajes entre alumnos distantes, se organiza una red comunicativa real con potencial de respuesta inmediata que estimula a los alumnos a la escritura significativa de textos; gracias a estos medios, es posible comunicarse de manera instantánea y acompañar la información de archivos adjuntos que enriquecen lo que se quiere comunicar. Cabe señalar que el manejo de estos medios es un poco arriesgado en cuanto a la escritura y ortografía adecuadas, ya que en la actualidad los chicos manejan un lenguaje escrito poco cuidado en cuanto a este aspecto, pero es labor del docente el ir haciendo conciencia de un adecuado manejo de las palabras y la importancia de la ortografía en los textos.

⁸⁹ Microsoft PowerPoint es un programa de presentación desarrollado por la empresa Microsoft para sistemas operativos Microsoft Windows y Mac OS, ampliamente usado en distintos campos como la enseñanza, negocios. Es un programa diseñado para hacer presentaciones con texto esquematizado, animaciones de texto e imágenes prediseñadas. Este tipo de presentaciones suele ser muy llamativo.

⁹⁰ Multimedia es el término que se le da a la combinación de varios elementos: texto, imagen, sonido, interacción y movimiento, en un solo producto. En sí es la combinación de dos o más medios de comunicación a los cuales se les agrega interactividad.

Las anteriores herramientas mencionadas son solo algunos de los medios que pueden ser utilizados con una finalidad educativa, actualmente existen diversos medios para realizar materiales educativos diversos, versátiles e interactivos, lo imprescindible a destacar, como lo menciona Herminia Azinian, es “lo importante no son las TIC, sino lo que los alumnos pueden hacer con ellas para aprender mejor”⁹¹

⁹¹ Azinian, Herminia. (2009). *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. p. 281

Conclusiones

A casi dos décadas de haberse iniciado la Reforma Integral de Educación Básica en nuestro país, varias son las incógnitas que aun se tienen con respecto a la funcionalidad real de ésta, por ejemplo ¿qué logros reales se han obtenido? ¿Los cambios han beneficiado realmente? ¿Por qué si se dice que se ha avanzado, los estándares evaluadores indican cosas negativas? ¿Qué ha sido lo más difícil?

Sin duda estás y muchas otras preguntas son las que se hacen presentes y aun no tenemos todas las respuestas, pero podemos decir que la reforma de alguna manera si ha logrado un cambio, pero todavía queda mucho por hacer y un camino largo por recorrer ya que no se ha logrado cubrir al 100% las necesidades educativas que tiene la educación básica en México.

Es de reconocerse, que el país las actuales políticas educativas han generado que los diversos actores (directivos, maestros, alumnos y padres de familia) asuman un nuevo rol en pro de una mejora y de la búsqueda de llevar a la nación a un desarrollo óptimo; nada fácil ha sido asumir el compromiso de trabajo que ello implica, puesto que a veces no se tienen las herramientas necesarias, los medios que posibiliten una mejora en la calidad educativa, y por qué no decirlo también, las ganas y la motivación para tratar de hacer bien las cosas que están a nuestro alcance.

Se puede rescatar que las autoridades educativas han buscado diversos medios para tratar que se de realmente un logro educativo, el incorporar las tecnologías de la información para abordar algunos contenidos, ha sido uno de las alternativas tomadas en la búsqueda de una nueva enseñanza con miras a alcanzar los logros requeridos para la vida actual.

Es importante reflexionar sobre los avances tecnológicos y cómo éstos han influido en las habilidades intelectuales de los estudiantes, el enorme potencial que tienen las tecnologías actuales, hace evidente que de hable de un nuevo tipo de alfabetización, el uso de las tecnologías de la información y comunicación es casi tan imprescindible como el saber leer y escribir, lo cual ha implicado el profundizar sobre los viejos retos de la escuela y plantear otros nuevos.

El lograr que los alumnos comprendan que el uso de las TIC no es solamente el copiar y pegar información (sin que lean ni comprendan el contenido) ni es solo para chatear y estar dentro de la

moda de las redes sociales o simplemente para jugar, es una labor ardua que la educación escolarizada debe lograr; el uso de las TIC va más allá de todo eso que en algún momento pudiese ser considerado como ocio. Por ello desde el aula, el docente debe contribuir a formar sujetos críticos que duden de la veracidad de lo visto impreso en el papel o desplegado en pantalla, texto o imagen; es el maestro quien demostrará con su práctica, que el uso de la tecnología es más que el simple hecho de jugar o de platicar y es quien debe motivar a que los alumnos acepten y adopten el uso de la tecnología en sus actividades de aprendizaje.

Es importante que demuestre que en todas las asignaturas se puede hacer uso de la computadora, por ejemplo en unas ayudará a comprender un concepto como el del eclipse de Sol a través de una animación gráfica. En otras podrá favorecer la creatividad literaria a lo mejor pidiendo al alumno que use un procesador de textos para que complete una historia. El buscar los cuadros de un pintor, un mapa, un dato estadístico, una obra literaria, una foto o un documento histórico son tan solo algunos ejemplos que demuestran que el uso de las TIC no debe limitarse al juego o a la plática.

El profesor en su carácter de intelectual, tiene la responsabilidad de dar una lectura a la realidad de forma crítica, indagar, investigar y poner en práctica el conjunto de competencias necesarias y sobre todo, debe tener en mente que las TIC son efectivas cuando son capaces de generar nuevos conocimientos y el impacto y la transformación que hoy están produciendo, implican un cambio profundo en los modos de enseñanza.

Con la llegada de las tecnologías, el énfasis de la profesionalización del docente va en aumento, debido a que su rol está cambiando, las prácticas en el aula anteriormente se centraban en el profesor que basaba sus enseñanzas alrededor del pizarrón y el discurso, actualmente se pretende que las clases sean centradas principalmente en el alumno dentro de un entorno interactivo de aprendizaje, por ello la colaboración ente los alumnos, entre los docentes y alumnos, y docentes entre sí, es considerada parte de un cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje y se espera que con el uso de las nuevas tecnologías se puedan realizar aportes distintos al aprendizaje.

Este es el ideario actual, pero ¿realmente se está logrando esto en México? ¿Qué tanto está capacitado el docente? ¿Qué tantas escuelas del país llevan a cabo la integración de TIC? Al

respecto puedo decir que a la fecha no se tienen datos precisos sobre ello y no se sabe realmente cuantos docentes saben integrar en su práctica el uso de las TIC, al mismo tiempo puedo mencionar que por lo observado en la interacción que tengo con algunos docentes, pocos son los que realmente integran el uso de las TIC en sus clases debido a que aun no se sienten lo suficientemente capacitados para llevarlas a cabo, muchas veces los alumnos llegan a saber más de computadoras que ellos, otras tantas verdaderamente no se dan a la tarea de investigar e integrar la información adecuada.

Ante esta situación ¿realmente está funcionando el integrar el uso de TIC en la escuela mexicana? Yo creo que funciona para quien verdaderamente lo hace debido a la gran gama de posibilidades y aportes que se pueden llegar a tener aunque se enfrenta uno a varias cosas, una de ellas es que algunas de las páginas sugeridas no están actualizadas, otra es que las páginas de HDT y Aprender a Aprender con TIC (que son las oficialmente creadas por la SEP) aun no tienen todos los contenidos a tratar y es necesario saber buscar nuevas alternativas que brinden los medios para enriquecer las clases.

La labor que conlleva el integrar el uso de TIC no es sencilla, pero creo que el docente debe realmente comprometerse y avanzar, los verdaderos cambios que necesitamos no son exclusivamente tecnológicos, sino más bien mentales y actitudinales; de ahí la dificultad de producir unos cambios de gran calado en la educación. En el campo que nos ocupa aquí, estos cambios estarán determinados en la medida en que los profesores sepamos utilizar las nuevas posibilidades de las tecnologías para cambiar nuestros viejos hábitos de clase por otros que faciliten mayor calidad educativa. Ya disponemos de tecnologías para llegar a la Luna y a Marte; necesitamos comenzar a pensar para qué se quiere colonizar estos mundos desconocidos, al igual que saber para qué y cómo vamos a utilizar las tecnologías en educación. Actualmente una persona culta es la que sabe en dónde buscar lo que no sabe.

Anexos

ANEXO 1 Propósitos fundamentales de preescolar

- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración.
- Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).
- Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.
- Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.
- Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.
- Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes.

ANEXO 2 PERFIL DE EGRESO DE EDUCACION PRIMARIA

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la escolaridad básica, el alumno mostrará los siguientes rasgos:

- a) Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
- b) Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionada por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- c) Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- d) Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
- e) Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
- f) Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.
- g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar en equipo, reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- h) Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente, como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- i) Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance, como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimientos.
- j) Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

ANEXO 3 Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo

OBJETIVO. Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

ESTRATEGIA 11.1 Fortalecer el uso de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y el desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación desde el nivel de educación básica.

ESTRATEGIA 11.2 Impulsar la capacitación de los maestros en el acceso y uso de nuevas tecnologías y materiales digitales

ESTRATEGIA 11.3 Apoyar el desarrollo de conectividad en escuelas, bibliotecas y hogares.

ESTRATEGIA 11.4 Transformar el modelo de telesecundaria vigente, incorporando nuevas tecnologías y promoviendo un esquema interactivo.

ESTRATEGIA 11.5 Promover modelos de educación a distancia para educación media superior y superior, garantizando una buena calidad tecnológica y de contenidos.

ESTRATEGIA 11.6 Impulsar el acceso de los planteles de todo el sistema educativo a plataformas tecnológicas y equipos más modernos.

ANEXO 4 MAPA CURRICULAR

Campos formativos para la educación básica	Preescolar			Primaria						Secundaria		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y Comunicación			Español						Español I, II y III		
		Asignatura Estatal: lengua adicional***		Asignatura Estatal: lengua adicional***						Lengua extranjera I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*	Ciencias Naturales*			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)		
	Desarrollo físico y salud				Estudio de la Entidad Donde Vivo*	Geografía*					Tecnología I, II y III	
						Historia*		Geografía de México y del Mundo		Historia I y II		
							Asignatura Estatal					
Desarrollo personal y para la convivencia	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética**						Formación Cívica y Ética I y II		
				Educación Física**						Orientación y Tutoría I, II y III		
	Expresión y apreciación artística			Educación Artística**						Educación Física I, II y III		
									Artes: Música, Danza, Teatro o Artes Visuales			

ANEXO 5 Propósitos de la enseñanza del español en la educación primaria.

- Participen eficientemente en diversas situaciones de comunicación oral.
- Lean comprensivamente diversos tipos de texto para satisfacer sus necesidades de información y conocimiento.
- Participen en la producción original de diversos tipos de texto escrito.
- Reflexionen consistentemente sobre las características, funcionamiento y uso del sistema de escritura (aspectos gráficos, ortográficos, de puntuación y morfosintácticos).
- Conozcan y valoren la diversidad lingüística y cultural de los pueblos de nuestro país.
- Identifiquen, analicen y disfruten textos de diversos géneros literarios.

ANEXO 6. PROPÓSITOS DE 6º DE PRIMARIA.

Con el desarrollo de los proyectos el alumno:

Reflexiona consistentemente sobre las funciones de la ortografía:

- Utiliza ortografía convencional, en especial para palabras de uso frecuente.
- Usa fuentes diversas para realizar consultas y hacer correcciones ortográficas: diccionarios, glosarios, palabras de la misma familia léxica en diversos materiales.

Analiza y disfruta textos literarios:

- Conoce los elementos fundamentales de obras literarias: cuentos, novelas, teatro y poesía.
- Interpreta y entiende el lenguaje literario.
- Identifica las temáticas del género que son de su agrado.

Participa en la escritura de textos originales:

- Es capaz de crear un texto propio, conceptualmente correcto, a partir de la información provista por dos o más fuentes.
- Puede escribir de manera apropiada diversos tipos de textos.
- Ajusta su escritura a los lectores potenciales y a diferentes propósitos comunicativos.
- Organiza su escritura en párrafos estructurados, usando la puntuación de manera cercana a la convencional para aclarar significados.

Emplea diversos tipos de texto:

- Puede leer y comprende diferentes tipos de texto de mediana dificultad.
- Identifica distintos tipos de información provista por un texto.
- Puede inferir información implícita en un texto.
- Puede restablecer el orden de los eventos, aun cuando el texto no siga un orden cronológico y ocurran eventos simultáneos en la narración.
- Puede resumir información de maneras variadas.
- Puede diferenciar entre hechos y opiniones al leer diferentes tipos de textos.
- Puede notar contradicciones, semejanzas y diferencias entre dos textos de mediana dificultad sobre un mismo tema.
- Es capaz de describir y explicar por escrito fenómenos diversos. Puede usar el estilo impersonal.
- Crea efectos deseados a través del vocabulario y del tipo de oraciones empleadas en su redacción.
- Puede tomar notas que recuperan las ideas centrales a partir de la revisión de materiales escritos o de una exposición oral cuando los temas no son completamente novedosos para el alumno.

Participa en conversaciones y exposiciones:

- Emplea diferentes estrategias para persuadir a sus interlocutores.
- Está familiarizado con diferentes modos de criticar de manera constructiva y de responder a la crítica.
- Toma notas al escuchar una exposición, y reflexiona sobre cómo puede variar las notas dependiendo del propósito y el contexto.
- Usa la discusión para explorar ideas y temas.
- En las discusiones, identifica conflictos y posibles soluciones.
- Atrae la atención del público a través de lo que dice, de su actitud y uso de materiales.

ANEXO 7 APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA MATERIA DE ESPAÑOL DE 6°.

CUADRO DE APRENDIZAJES ESPERADOS PROGRAMA 2009 PRIMARIA SEXTO GRADO				
CAMPOS FORMATIVOS				
LENGUAJE Y COMUNICACION	PENSAMIENTO MATEMATICO	EXPLORACION Y COMPRENSION DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	
COMPETENCIAS PARA LA VIDA				
PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE	PARA EL MANEJO DE LA INFORMACION	PARA EL MANEJO DE SITUACIONES	PARA LA CONVIVENCIA	PARA LA VIDA EN SOCIEDAD
ASIGNATURA: ESPAÑOL				
Las competencias para la vida a través de los aprendizajes esperados, se hacen evidentes cuando el alumno:				
BLOQUE I	BLOQUE II	BLOQUE III	BLOQUE IV	BLOQUE V
<p>Ámbito de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifica la organización de un texto en párrafos. -Identifica la función de las distintas partes del texto (introducción, desarrollo, conclusión). -Identifica las características del lenguaje formal en textos expositivos. -Infiere el orden de los sucesos relatados (sucesión y simultaneidad). -Infiere fechas y lugares cuando la información no es explícita usando las pistas que el texto ofrece. -Infiere fechas y lugares en narraciones no ficticias (información específica contra información que debe ser inferida por el lector). 	<p>Ámbito de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Redacta preguntas para una entrevista, de manera que sean claras y soliciten la información deseada. -Toma nota que sirva de guía para la escritura de textos propios, recuperando los datos de las fuentes consultadas. -Distingue entre la información relevante y la irrelevante de diversas fuentes para dar respuesta a sus propósitos y dudas específicas. -Comprende y evalúa un reportaje publicado. Evalúa el tipo de información que debe anotarse textualmente y aquella que debe ser parafraseada en una entrevista. -Conoce la estructura de 	<p>Ámbito de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Localiza ambigüedades en preguntas y respuestas y busca la manera de evitarlas. -Distingue entre explicaciones, descripciones, relaciones causa-efecto, relaciones todo-parte, etc. en exámenes y cuestionarios. -Identifica distintos formatos para preguntar. -Ajusta el tipo de pregunta y el formato gráfico más adecuado a la información que desea obtener. -Usa recursos básicos para solicitar información. <p>Ámbito de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diferencia entre discurso directo e indirecto. -Usa verbos tales como 	<p>Ámbito de estudio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifica semejanzas y diferencias entre distintos textos que traten de distinta forma un mismo tema. -Identifica errores en la ortografía de los textos. -Identifica palabras de una misma familia léxica que le sirva para determinar la ortografía de una palabra. -Con ayuda del docente emplea conectivos lógicos para ligar los párrafos de un texto (a diferencia de, por el contrario, así mismo, por su parte, sin embargo, etc.) -Emplea la puntuación convencional en la escritura de un párrafo y escribe usando primera o tercera persona. <p>Ámbito de la Literatura:</p>	<p>Ámbito de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresa sus sentimientos usando la poesía. -Reconoce el lenguaje figurado y su función para evocar emociones. -Identifica el efecto de sus versos a través de las expresiones y opiniones de sus compañeros. <p>Ámbito de la participación comunitaria y familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recupera información pertinente y busca material (fotos, trabajos escolares y datos) que la complemente -Describe personas de forma precisa. -Narra eventos de manera breve.

<p>Ámbito de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Usa puntuación cercana a la convencional en la escritura de párrafos. -Diferencia las partes de una biografía o autobiografía: <p>Introducción, presentación cronológica de hechos importantes, conclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Infiere las características de un personaje a través de sus acciones y de las descripciones que se hacen de éste. -Usa oraciones subordinadas, compuestas y yuxtapuestas de manera adecuada. -Construye preguntas en función de la información que desea obtener. <p>Ámbito de la participación comunitaria y familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resume información de diversas fuentes conservando los datos esenciales. -Identifica los elementos y organización de un guión de radio. -Elije información útil para hacer un texto propio. -Lee en voz alta un texto conocido de manera fluida y con expresión. -Retoma lo que dicen otras personas al hacer contribuciones a una 	<ul style="list-style-type: none"> las citas bibliográficas incluidas en el texto y al final del mismo. -Usa el orden alfabético en la bibliografía. -Usa paréntesis para acotaciones y aclaraciones en la transcripción de entrevistas. -Usa guiones largos para introducir discurso directo. <p>Ámbito de la Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Infiere las características, sentimientos y motivaciones de los personajes de un cuento a partir de sus acciones. -Comprende metáforas y otras figuras usadas en la descripción. -Escribe en párrafos usando primera o tercera persona. -Usa conectivos para dar suspenso como: en ese momento, de repente, etc. -Reconoce el uso de verbos para describir acciones, pensamientos y sentimientos. -Reconoce los verbos pasados usados en descripciones y narraciones de eventos para crear sucesión y simultaneidad -Retoma lo que dicen otras personas al hacer contribuciones a una conversación grupal. 	<p>dijo, exclamó, suspiró, para introducir el lenguaje indirecto en narraciones y acotaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Usa signos de interrogación y admiración así como acotaciones para mostrar la entonación en la dramatización. -Usa la puntuación convencional para introducir diálogos en cuentos y obras de teatro. -Usa paréntesis para acotaciones. -Lee en voz alta un texto conocido de manera fluida y con expresión. -Reconoce la estructura de una obra de teatro y la manera en que se diferencia de los cuentos (diálogo, narrador, descripción de acciones, pensamientos, características de los personajes, de los lugares y situaciones. <p>Ámbito de la participación comunitaria y familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conoce el formato gráfico de las cartas formales. -Identifica la estructura de las cartas de opinión. -Diferencia y utiliza verbos y expresiones para reportar hechos y opiniones. -Conoce la estructura del periódico. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nota algunas diferencias entre lenguas indígenas y el español. -Conoce y aprecia Diferentes manifestaciones culturales de México. <p>Ámbito de la participación comunitaria y familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Completa formularios de datos de manera eficaz para obtener un servicio. -Entiende la estructura de los datos de las direcciones postales y electrónicas del destinatario y remitente. -Usa dos puntos después del saludo en cartas personales. -Identifica palabras y expresiones, que expresan tiempo y espacio en las cartas personales; aquí, allá, en ese lugar, ayer, la semana que entra, etc. -Usa la fecha de la carta y los datos del remitente para interpretar las palabras y expresiones que denotan tiempo y espacio al leer una carta. -Adapta el lenguaje para dirigirse a destinatarios conocidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Usa expresiones llamativas para introducir o finalizar los textos. -Organiza un trabajo extenso por secciones temáticas. -Retoma lo que dice otro hablante al hacer contribuciones a una conversación grupal.
--	--	---	---	--

<p>conversación grupal.</p>	<p>-Identifica las características de los cuentos de misterio o de terror; la estructura, el estilo, los personajes y el escenario.</p> <p>Ámbito de la participación comunitaria y familiar:</p> <p>-Usa notas y diagramas para guiar la producción de un texto.</p> <p>-Conoce y usa las características gráficas de textos instructivos.</p> <p>-Establece diferencias tipológicas entre títulos, subtítulos y partes del texto.</p> <p>-Usa verbos en infinitivo, adjetivos y adverbios para lograr un efecto determinado en textos instructivos.</p> <p>-Usa palabras que indiquen orden temporal.</p>			
-----------------------------	---	--	--	--

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- AVANZINI, Guy. (2000). *La pedagogía hoy*. Fondo de Cultura Económica. México, pp 367
- AZINIAN, Herminia. (2009). *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas*. Ediciones Novedades Educativas. México, pp. 311
- ---, (1991). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Librerías Teocalli. México, pp. 88
- DEBYER, Monique. (2007). *Las competencia en la educación*. Fondo de Cultura Económica. México, pp. 201
- Enciclopedia Infantil y juvenil. (1990). Tomo 1. Guía Educacional Autodidáctica, pp. 262
- FREIRE, Paulo. (2005). *La pedagogía del oprimido*. Edit. Siglo XXI. México, pp. 184
- LARA, Tíscar. (2009). *La competencia digital en el área de Lengua*. Ediciones OCTAEDRO. Barcelona, España. pp. 173
- LATAPÍ, Pablo. (1996). *Tiempo Educativo Mexicano I*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. México, pp. 158
- MARTINEZ, Francisco. *Nuevas Tecnologías y Educación*. PEARSON PRENTICE HALL. España, pp. 240
- MONEREO, Carles. (2009). *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a aprender*. Editorial GRAÓ. Barcelona, España. pp. 147
- OGALDE, Isabel. (2009). *Nuevas Tecnologías y Educación*. Trillas. México, pp. 136

- ORNELAS, Carlos. (1995). *El Sistema Educativo Mexicano*. Fondo de Cultura Económica. México, pp. 367
- Poder Ejecutivo Federal. (1995). *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, pp. 177
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Aprender a Aprender con TIC. Estándares TIC para la Educación Básica en el Distrito Federal*. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. México, pp. 66
- Secretaría de Educación Pública. (2010). *Libro de Español 6º*. Dirección General de Materiales Educativos. México, pp. 183
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Plan de estudios 2009*. Dirección General de Desarrollo Curricular. México, pp. 53
- Secretaría de Educación Pública. (1993). *Plan y programas de estudio. Educación Básica. Primaria*. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, pp.162
- Secretaria de Educación Pública. (2011) *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. Dirección General de Desarrollo Curricular. México, pp. 93
- Secretaría de Educación Pública. (2008). *Prioridades y Retos de la Educación Básica*. Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio. México, pp. 52
- Secretaría de Educación Pública. (2000). *Programas de estudio de Español. Educación primaria*. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. México, pp. 64
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Programas de estudio 2009. Sexto grado. Educación Básica*. Dirección General de Desarrollo Curricular. México, pp. 387
- Secretaría de Educación Pública. (2012). *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Sexto grado. Educación Básica Primaria*. Dirección General de Desarrollo Curricular. México, pp. 493
- Vasconcelos, José. (1981). *Antología de textos sobre educación*. Fondo de Cultura Económica. México, pp. 306

Documentos electrónicos.

- AREA, Manuel. (2009). *Introducción a la Tecnología Educativa. Manual electrónico*. Universidad de La Laguna. España, pp. 78
- Conde, Silvia. (2004). *Noción de competencias, en Antología. Elementos para el desarrollo de competencias cívicas y éticas en los estudiantes de educación primaria*. Instituto Federal Electoral. México, pp. 189
- Dirección General de Televisión Educativa. Portal tveducativa. Consultada el día 17 de octubre de 2011 en: <http://dgtve.sep.gob.mx/index.php/tv-educativa/que-es-tveducativa>.
- Habilidades Digitales para Todos, Portal HDT. Consultada el día 19 de octubre de 2011 en: <http://www.hdt.gob.mx/hdt/hdt/que-es-hdt/>
- INEE. (2007). *Panorama educativo mexicano. Indicadores del sistema educativo nacional 2007*. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. México, pp. 298
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Portal de Red Escolar. Consultada el día 17 de octubre de 2011 en : http://redescolar.ilce.edu.mx/preguntas_frec/quesred.html
- MORENO, Tiburcio. (2010). *Lo bueno, lo malo y lo feo: muchas caras de la evaluación*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 2 (1). Consultado el día 13 de octubre de 2011 en: <http://ries.universia.net.mx/index.php/ries/article/viewFile/55/moreno>
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE). (1997) *Sistemas Educativos Nacionales*, México. consultado el día 25 de agosto de 2011 en: <http://www.oie.es/quipu/mexico/#sis>
- Piaget. *Epistemología genética*. Citado en: Piaget: Las operaciones formales. Portal reeduca. Consultado el 19 de octubre de 2011 en <http://www.reeduca.com/piaget-operacionesformales.aspx>
- Poder Ejecutivo Federal. (2001). *Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, pp. 323

- Secretaría de Educación Pública. (1992). *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. SEP. México, pp. 18
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Competencias para la Educación Primaria en el Distrito Federal 2004-2005*. Subsecretaría de los Servicios Educativos para el Distrito Federal. México, pp. 84
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Diálogos sobre educación preescolar y primaria: un encuentro de opiniones*. Dirección General de Desarrollo curricular. México, pp. 169
- Secretaría de Educación Pública. (2006). *Educación Básica. Secundaria. Plan de Estudios 2006*. Dirección General de Desarrollo Curricular. México, pp. 56
- Secretaría de Educación Pública, (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. Portal de la Subsecretaría de Educación Básica. Consultado el día 12 de agosto de 2011, en <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Programa de Educación Preescolar 2004*. Dirección General de de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal. México, pp. 134
- Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. SEP. México, pp. 264
- Secretaría de Educación Pública. (2009). *Tecnologías de la Información y la Comunicación. Orientaciones para fortalecer la práctica docente*. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. México. pp. 66
- UNESCO. (2008). *Estándares de competencias en TIC para docentes*. Portal educativo eduteka. Consultado el día 25 de septiembre de 2011, en <http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>
- UNESCO. (2004). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente. Guía de planificación*. División de Educación Superior UNESCO. París, Francia. pp. 244

- Velásquez de Castro, Federico. (1995). *Temas transversales. Educación Ambiental.* Orientaciones, actividades, experiencias y materiales. Ed. Ministerio de Educación y Ciencias /Narcea Madrid, pp. 6
- Wikipedia.(2011). Portal Wikipedia la enciclopedia libre. Consultado el día 19 de octubre de 2011 en http://es.wikipedia.org/wiki/Main_Page

